

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
SOCIALES Y HUMANIDADES
PROGRAMA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**“NIVELES DE CONOCIMIENTO Y OPINIÓN SOBRE LOS SÍMBOLOS
PATRIOS EN EDUCANDOS DEL VII NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDEPENDENCIA
AMERICANA, AREQUIPA, 2011”**

Tesis presentado por la bachiller en
Ciencias de la Educación:

GARCÍA LUQUE, VERÓNICA ROSARIO

Para optar el Título Profesional de
Licenciada en Educación Secundaria
Letras

AREQUIPA – PERÚ

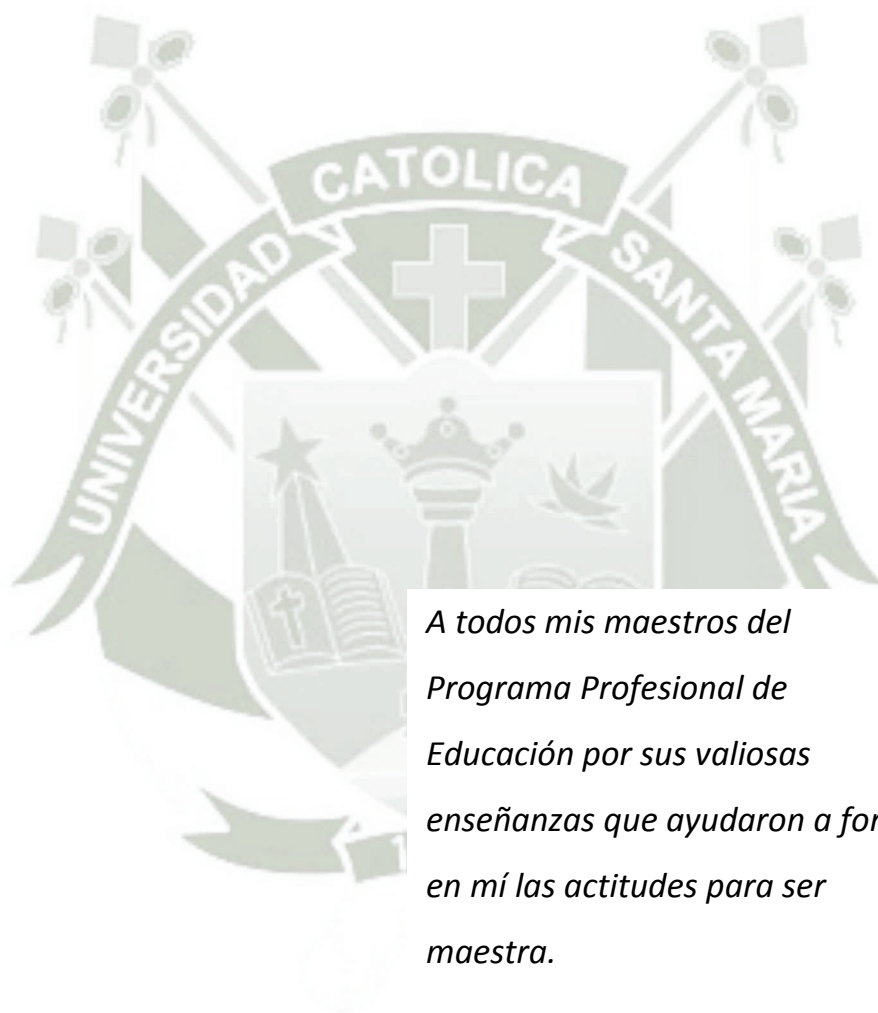
2012

*A Dios por acompañarme y darme
la fuerza necesaria en el proceso
de formación para ser maestra.*

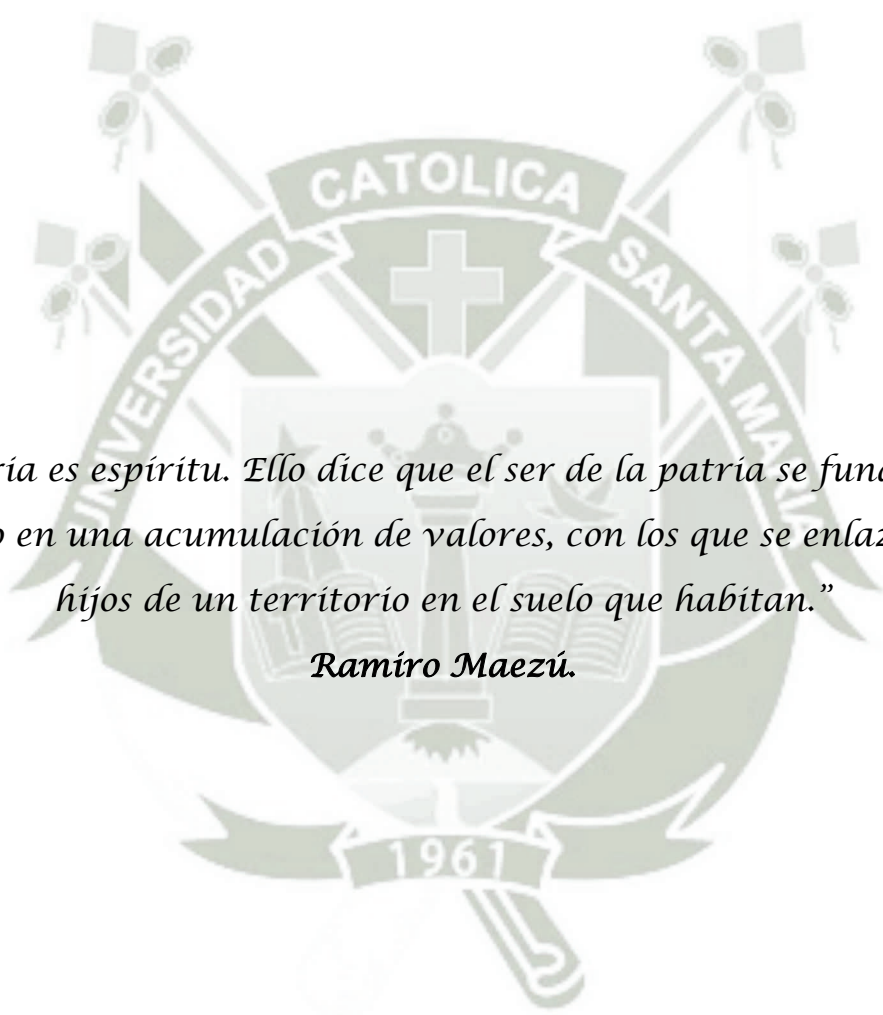


*A mi madre Rufina por su amor,
dedicación y apoyo. Gracias a ti he
llegado a cumplir uno de mis
objetivos primordiales en mi vida.*

*A mis queridas hijas: Xaviera,
Fernanda y Faride porque son la
fuerza que me empuja para salir
adelante.*



*A todos mis maestros del
Programa Profesional de
Educación por sus valiosas
enseñanzas que ayudaron a forjar
en mí las actitudes para ser
maestra.*



“La patria es espíritu. Ello dice que el ser de la patria se funda en un valor o en una acumulación de valores, con los que se enlaza a los hijos de un territorio en el suelo que habitan.”

Ramiro Maezú.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titula “NIVELES DE CONOCIMIENTO Y OPINIÓN SOBRE LOS SIMBOLOS PATRIOS EN EDUCANDOS DEL VII NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDEPENDENCIA AMERICANA, AREQUIPA, 2011

Las variables que se desarrollaron fueron: Nivel de Conocimiento sobre los Símbolos Patrios y Opinión sobre los Símbolos Patrios, los indicadores para la primera y segunda variable son Bandera Nacional, Pabellón Nacional, Estandarte Nacional, Himno Nacional y Escarapela Nacional.

Los objetivos que se persiguen son determinar el nivel de conocimiento y la opinión sobre los Símbolos Patrios que tienen los estudiantes del VII Nivel de Educación Básica Regular (tercero, cuarto y quinto de secundaria) de la Institución Educativa Independencia Americana. Asimismo, la técnica utilizada fue la encuesta donde se realizaron 27 preguntas relacionadas con los indicadores establecidos en la primera y la segunda variable.

En este marco la hipótesis que se ha planteado postula que: ES PROBABLE QUE, los estudiantes del VII Nivel de Educación Básica Regular no conozcan los símbolos patrios y que su opinión al respecto sea negativa.

Los primeros resultados observados indican que los estudiantes tienen un conocimiento superficial sobre los símbolos patrios, debido a que desconocen las características, historia y protocolo de los símbolos patrios; en cuanto a la opinión sobre los símbolos patrios es positiva debido a que señalan la importancia de ellos para la identidad cívica patriótica. Además, señalan que los ciudadanos desconocen y no respetan los símbolos Patrios.

ABSTRACT

This research paper titled "levels of knowledge and opinion on national symbols VII IN LEVEL LEARNERS OF BASIC EDUCATION REGULAR AMERICAN COLLEGE INDEPENDENCE, AREQUIPA, 2011

Variables that were developed were: level of knowledge about the national symbols and Opinion on National Symbols, indicators for the first and second variable is National Flag, National Flag, National Flag, National Anthem and National Cockade

The objectives pursued are to determine the level of knowledge and opinion on having Symbols VII students of Basic Education level (third, fourth and fifth secondary) of School American Independence. Furthermore, the technique used was the survey where there were 27 questions related to the indicators in the first and second variable.

In this framework the hypothesis that postulates that was raised: It is likely that students of VII Basic Education level does not know the national symbols and that their opinion is negative.

The first results observed indicate that students have a superficial knowledge about the national symbols, over 40% unknown characteristics, history and national symbols protocol, regarding the review of national symbols is positive because they underscore the importance them for patriotic civic identity. They also note that people know and do not respect national symbols.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO TEÓRICO	
OBJETO DE ESTUDIO	10
CONCEPTOS BÁSICOS	11
LA IDENTIDAD	11
MODELOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD	13
TIPOLOGÍA DE IDENTIDAD	14
CAUSAS DE LA FALTA DE IDENTIDAD	17
POSIBLES SOLUCIONES A LA CRISIS DE IDENTIDAD NACIONAL	19
LOS SÍMBOLOS PATRIOS	20
MINISTERIO DE EDUCACIÓN: FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	33
ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	38
HIPÓTESIS	38
VARIABLES E INDICADORES	39
CAPÍTULO II	
DISEÑO TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS	
TECNICAS E INSTRUMENTOS	40
TÉCNICA	41
INSTRUMENTO	42
CAMPO DE VERIFICACIÓN	42
ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	45

CAPÍTULO III
RESULTADOS

ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN POR VARIABLE E INDICADORES	
NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS	47
CONCLUSIONES	101
SUGERENCIAS	103
BIBLIOGRAFÍA	104
ANEXOS	107



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo titula “NIVELES DE CONOCIMIENTO Y OPINIÓN SOBRE LOS SÍMBOLOS PATRIOS EN LOS EDUCANDOS DEL VII NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDEPENDENCIA AMERICANA, AREQUIPA, 2011

Los objetivos que se persiguen son determinar el nivel de conocimiento y la opinión sobre los Símbolos Patrios que tienen los estudiantes del VII Nivel de Educación Básica Regular (tercero, cuarto y quinto de Secundaria) de la Institución Educativa Independencia Americana.

Los datos se han obtenido de una población de 513 estudiantes de tres grados: tercero, cuarto y quinto año de Secundaria.

Esta tesis de investigación presenta los siguientes capítulos:

El capítulo I, presenta el planteamiento teórico, los objetivos, el marco teórico, la hipótesis, los antecedentes investigativos y las variables con sus respectivos indicadores.

En el capítulo II, se aborda el diseño técnico y ejecución de recolección de datos, en él se analizan los instrumentos y técnicas que se utilizaron en la investigación, también se nombran las unidades de estudio que en este caso participaron.

En el capítulo III, se ofrece la interpretación de los resultados de la investigación.

Finalmente, se presentan las conclusiones, sugerencias y la bibliografía del trabajo de la investigación

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1. OBJETO DE ESTUDIO

El presente estudio de investigación científica se ubica en el área de la Educación y en la línea de las Ciencias Sociales.

Tiene por objetivo determinar el nivel de conocimiento y la opinión sobre los Símbolos Patrios que tienen los estudiantes del VII Nivel de Educación Básica Regular (tercero, cuarto y quinto de secundaria) de la Institución Educativa Independencia Americana.

Presenta como variables de estudio: nivel de conocimiento y opinión sobre los Símbolos Patrios siendo sus indicadores: Bandera Nacional, Pabellón Nacional, Estandarte Nacional, Himno Nacional y Escarapela Nacional.

Esta investigación es relevante debido a que nos indica el conocimiento y opinión de los Símbolos Patrios en los educandos del VII Nivel de EBR.

La investigación es de tipo de campo y el nivel descriptivo. Es descriptivo porque está orientada al conocimiento de la realidad como se presenta en una situación espacio temporal dado en este sentido responde a las interrogantes: ¿Cuál es el nivel de conocimiento y la opinión sobre los Símbolos Patrios en los educandos del VII nivel de EBR de la Institución Educativa Independencia Americana?

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 LA IDENTIDAD

Identidad es un término castellano que viene del latín IDENTITAS, IDENTATIS, que a su vez viene del latín IDEM, que quiere decir: LO MISMO.

La identidad es la distinción de cualquier tipo entre cualquier persona, animal o cosa y sus semejantes. Se refiere al ente que existe como idéntico a sí mismo en el tiempo y el espacio, una noción del "ser en sí".

Identidad, es el sentimiento de pertenencia a la organización o a un país, que es un miembro o elemento importante y valioso dentro del grupo de trabajo, de la colectividad, o de la nación. En general es la sensación de compartir objetivos personales con los de la organización, comunidad o nación a que pertenece. Además, desde el punto pedagógico, esta definición hace referencia a que una persona puede pertenecer a una institución cualquiera o haber nacido en un país **Vásquez (2007)**.

La identidad es el contenido y significación que definen el carácter y el sello propio de un determinado grupo social de una nación o de una institución fijando rumbo de su actividad y posibilitando la cohesión de sus integrantes. Asimismo, desde una acepción sociológica, este concepto

alude al hecho de poseer una característica propia de una nación u organización y llegar a cohesionarse **Castro (2005)**.

Identidad es el conjunto de actitudes, pautas de conducta y rasgos físicos determinados por el sujeto y condicionados por la sociedad en la que se inserta, que los individualizan y lo distinguen del resto. Sin embargo, el autor, desde la óptica sociológica, indica que una persona posee una serie de rasgos establecidos por el mismo y por la sociedad que lo distinguen del resto **Martí (2003)**.

El autor **Perea (2000) 10**: plantea que la identidad de un pueblo consiste en reconocer sus características sociales, geográficas, culturales e ideológicas; además se debe aplicar y aceptar sus costumbres como parte inherente de su vida y de su historia.

Se sostiene que es difícil mantener la identidad de un pueblo, sin embargo es imprescindible e indispensable, sino perderíamos el alma humana, la personalidad, la capacidad de diálogo, de conversación, de escuchar, etc.

2.2 MODELOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

Según Velandia (2008): la identidad ha sido estudiada y explicada desde diversos modelos que se detallan a continuación:

Según el concepto trabajado por Wade, (2002), la identidad se entiende como:

"La idea y la sensación de seguir siendo lo mismo a través del tiempo; en el mundo postmoderno los seres construyen identidades efímeras con los retazos culturales que encuentran en sus andares".

En el diccionario de uso del español de Moliner (2002), la identidad es;

"la cualidad de idéntico, la relación entre cosas idénticas y la circunstancia de ser efectivamente la persona que se dice ser".

En el Diccionario ideológico Vox (1998), la identidad se comprende como el "hecho de ser una persona o cosa la misma que se supone o se busca".

Las ideas expresadas en Moliner: "relación", y en el diccionario Vox: "que se busca", conducen a la aceptación de la movilidad como una característica de la identidad.

Conforme a Wade (2002), la identidad "esconde en su interior una complejidad múltiple"; dicha complejidad puede comprenderse si logramos entender que la construcción de la identidad remite a un triple ámbito relacional: al contexto, a lo situacional y a la relación consigo mismo/a.

2.3 TIPOLOGÍA DE LA IDENTIDAD

Existe toda una gama de identidades, entre las principales tenemos las siguientes:

a.- Identidad Cultural

García (2009): sostiene que durante las décadas que suceden a la Segunda Guerra Mundial y en función (probablemente) de las profundas reorganizaciones políticas y étnicas que tuvieron lugar en su transcurso, cabe advertir un incremento asombroso de usos de la idea de identidad (hasta entonces reservada a los tratados de lógica o de ontología) en el contexto de las reivindicaciones de fronteras, o de autonomías nacionales, regionales o culturales. En estos contextos, la idea de identidad tenderá a ser referida, no ya a las razas (término que

la revelación de los campos nazis de exterminio convirtió en tabú), ni siquiera a las etnias (sin perjuicio de la creación del concepto ad hoc de «etnicidad»), sino a las culturas. «Culturas» en plural, entendidas en el contexto del relativismo cultural, cuya fundamentación teórico-ideológica correspondió a las nuevas generaciones de antropólogos que llegaron después de los clásicos, en particular a los antropólogos estructuralistas.

Wikipedia (2009): Identidad cultural es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia.

Chiari (1999): la Identidad cultural es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. La identidad cultural es similar a todo aquello que se pone en práctica desde que no los enseñan nuestros antepasados y lo ponemos en práctica

c.- Identidad Social

Wikipedia (2009): Identidad Social es una teoría formada por Henri Tajfel para comprender los fundamentos psicológicos de la discriminación entre grupos.

Se compone de cuatro elementos:

- 1.- Categorización: A menudo ponemos a los demás (y a nosotros mismos) dentro de categorías. Etiquetar a alguien como musulmán, turco, tarado o jugador de fútbol son formas de decir otras cosas acerca de los demás.
- 2.- Identificación: También nos asociamos con determinados grupos (nuestros grupos), para reafirmar nuestra autoestima.
- 3.- Comparación: Comparamos nuestros grupos con los demás grupos, percibiendo un sesgo favorable hacia el grupo al que pertenecemos.
- 4.- Distinción psicosocial: Deseamos que nuestra identidad sea a la vez distinta de y positivamente comparable con otros grupos.

Martí (2003): Identidad social es el conjunto de condiciones del sujeto que depende de su posición en la estructura social y de los rasgos determinados por su afiliación a los diversos grupos ideológicos, económicos y culturales.

b.- Identidad Nacional

Torrejón (2009) la Identidad Nacional es el sentimiento de pertenencia que tenemos por la nación peruana. Ésta, supone identificarnos con el patrimonio nacional, con los valores, tradiciones, historia, recursos naturales, usos, costumbres y sus grandes problemas.

Desde el punto de vista de **Roura (2000)** los miembros de un pueblo están poderosamente unidos por la situación cultural donde nacieron, sus realizaciones, problemas y esperanzas. Habría que agregar a lo manifestado por este autor, que también están unidos por sus frustraciones y sus complejos, pero como elementos que deberán ser

superados y resueltos ineludiblemente por toda la colectividad nacional. Por lo tanto, la Identidad Nacional es el sentimiento de integración y de pertenencia y como producto de las influencias históricas, religiosas, culturales y sociales, que comparte con su grupo social y que se hace más o menos intenso en la medida que los lazos sociales y culturales son más fuertes o menos fuertes.

Asimismo, el historiador y docente universitario Del Busto (2009) sustenta los siguientes planteamientos: ¿Qué es el Perú? Es una realidad histórica que presenta dimensiones distintas: el Perú como Patria, como Nación y como Estado.

a).- Patria es una palabra que se empieza a aplicar a una realidad distinta a la nuestra. Nace hace unos 15 mil años en el Perú, con los primeros cazadores nómades que fijan este territorio con intención de permanecer en él, porque los que están de paso no forjan nuestra patria. Los que se quedan con este propósito y logran coronarlo, esos sí son patriotas.

b).- Nación, nace con el Inca Garcilaso, que fue un monumento a la crisis. Él era uno de los primeros casos de nuestro mestizaje, así que no tenía antecedentes para tomar como modelo. Cuando era pequeño, como todo pequeño amaba a su padre y por ser éste español él se sentía español también, pero después viaja a España y cuando el ambiente español lo estrangula, lógicamente Garcilaso se siente indio.

c).- Aparece el Estado que es la nación políticamente organizada. Tenemos todo lo que no nos falta y todo lo que no nos sobra,

tenemos lo necesario para seguir viviendo. El Perú es una República libre y soberana, que hace sus propias leyes, acuña moneda propia, defiende sus fronteras, firma sus tratados internacionales.

2.4 CAUSAS DE LA FALTA DE IDENTIDAD NACIONAL

Fernández (2006): manifiesta que entre la principales sobre la falta de la Identidad Nacional podemos citas las siguientes:

1).- La diversidad cultural del Perú, que difunde una falta de identidad.

La llamada Identidad Nacional no es una sumatoria de identidades "múltiples, y es allí donde radica el problema. Sumar identidades regionales fuertes no resulta en una identidad nacional fuerte, mucho menos en un país que se caracteriza por una composición étnica muy heterogénea.

2).- La destrucción de todas la formas de culturas peruanas a través de pésimos programas de televisión, la desaparición de la enseñanza del arte en las universidades, una cultura chatarra que es la que se difunde ampliamente en el país con la indiferencia del estado. Todo esto hace que el peruano se olvide de sus raíces y empiece a adoptar costumbres extranjeras.

3).- La ausencia de proyectos que inviertan en la difusión de nuestra auténtica cultura hace que esta pueda llegar a desaparecer, produciéndose, así, un asesinato cultural o un etnocidio.

4).- La alineación es una causa muy importante, porque el Perú pierde su identidad al querer imitar a otras culturas, que supuestamente son

mejores al tener un mejor desarrollo socio económico y no valoran su propia diversidad cultural.

5).- La pluriculturalidad, porque el Perú es un país que posee diversas culturas, donde coexisten diversos grupos producto de las diferentes culturas andinas, amazónicas y costeñas que existen y existieron. El pueblo peruano debe reconocer y aceptar esta diversidad, así como también la existencia de varias lenguas. Por lo tanto, el Perú, es un país cuya realidad social es pluricultural, pluriétnica y multilingüe.

2.5 POSIBLES SOLUCIONES A LA CRISIS DE LA IDENTIDAD NACIONAL

Arias (2006): sustenta que las posibles soluciones a la crisis de la Identidad Nacional son las que se detallan a continuación:

1).- Una buena enseñanza de nuestra historia en las escuelas aparece como la mejor solución al problema de identidad. Los alumnos deben estudiar temas que desarrollen sus áreas cognitivas, afectivas y sociales. Para el logro de esto, se requiere que el alumnado trabaje temas concernientes a su región, de modo que potencialice su sentido de identidad y conciencia ciudadana.

2).- La formulación de talleres de sensibilización, cuyo objetivo es que los alumnos busquen posibles soluciones a las anomalías históricas estudiadas en clase y la superación de resentimientos sociales heredados como el territorio.

3).- La aplicación de fichas pedagógicas que desarrollen los puntos más esenciales de nuestra historia; y

4).- Carrillo manifiesta que: "Nuestra historia no debe ser analizada y criticada para planificar un mejor futuro; la historia construye y desarrolla la conciencia de identidad de un pueblo".

5).- Somos una país que se ha formado sobre la base de fusiones: La primera ocurrió entre los españoles y el conglomerado andino, la segunda con los europeos, la tercera con los asiáticos (chinos y después los japoneses) y la cuarta con los africanos. Internamente, se han producido migraciones rurales a la ciudad.

2.6 LOS SÍMBOLOS PATRIOS

Según el Artículo N° 49 de la Constitución Política del Perú, son símbolos de la patria La Bandera de tres franjas verticales con los colores rojo, blanco y rojo, El Escudo y el Himno Nacional; no obstante, en la actualidad también consideramos como distintivos patrios a la Escarapela y la Bandera de Guerra.

A. LA BANDERA NACIONAL:

- **ASPECTOS HISTÓRICOS**

El 8 de setiembre de 1820, al desembarcar en el puerto de Pisco al frente de la Expedición Libertadora, el general don José de San Martín, después de disponer el descanso de sus tropas, se quedó dormido a la sombra de una palmera. Y en aquel momento de reposo, soñó que una multitud lanzaba vítores a la libertad y orgullosa agitaba una bella bandera. Al despertar, casi como en una visión, el Libertador vio en el cielo una bandada de aves de alas rojas y pechugas blancas. Aquello le recordó su sueño y su corazón palpitó

de alegría. Rápidamente se dirigió al Almirante Cochrane y al jefe del estado mayor Las Heras y le dijo:

- ¿Veis esas aves que se dirigen hacia el norte?
- Sí, mi general, blancas y rojas - respondió Cochrane.
- Parecen una bandera - agregó Las Heras.
- Son una bandera - confirmó el Libertador.

Es la bandera que flamea por la libertad de esta nación. La mancha de aves se dirigía hacia el norte, tal como si trataran de señalar una ruta a esos tres valientes corazones. Y luego, al acercarse a Pisco, las aves de leve plumaje se elevaron raudamente al cielo perdiéndose en las nubes, como "en una infinita ansia de azul".

Así fue como esa visión sublime se convirtió en hermosa realidad e hizo que se creara la primera bandera del Perú.

Creación de la Primera Bandera del Perú

Encontrándose don José de San Martín en el Cuartel general del Ejército en Pisco, dicta un decreto de fecha 21 de octubre de 1820 que entre otros dice: "Por cuanto es incompatible con la Independencia del Perú la conservación de los símbolos que recuerden el dilatado tiempo de su opresión, se decreta adoptar por Bandera Nacional del país, una seda o lienzo de ocho pies de largo y seis de ancho, dividida por líneas diagonales en cuatro campos, blancos los dos extremos superior e inferior, y encarnados los laterales; con una corona de laurel ovalada y dentro de ella un sol, saliendo por detrás de sierras escarpadas que se elevan sobre un mar tranquilo". En el mismo decreto establece que la fuerza y vigor de su mandato es hasta que en el Perú se establezca un gobierno

general por voluntad libre de sus habitantes. (Gaceta del Gobierno de Lima Independiente - No.14, del sábado 25 de Agosto de 1821).

Con motivo de la jura de la Independencia del Perú, San Martín dirige una carta al Cabildo de Lima, con fecha 18 de julio de 1821, en la cual remite el diseño de la bandera y solicita se designe a un individuo, que a juicio sano sea el más benemérito de la patria y más digno por sus servicios a ella, porte el estandarte patrio. En respuesta de fecha 25 de julio de 1821, firmada por el Conde de San Isidro y otros personajes, el Cabildo de Lima comunica al Libertador, haberse elegido al señor regidor Conde de la Vega del Ren, por considerársele adornado de las recomendables circunstancias insinuadas.

En una publicación aparecida en la Gaceta de Lima Independiente del miércoles 01 de agosto de 1821, No.7, Pág. 2324, describía la Proclamación y juramento de la Independencia, en donde el general don José de San Martín enarboló por primera vez la primera Bandera Nacional del Perú. A la vez se dispuso retirar de lugares públicos y de los edificios particulares las armas de España.

La segunda Bandera del Perú

Por decreto dado en Lima el 15 de marzo de 1822, por el Supremo Delegado, marqués de Torre Tagle, se modifica la Bandera Nacional establecida en Pisco, disponiéndose. "La Bandera Nacional del Perú se compondrá de una franja blanca transversal entre dos encarnadas de la misma anchura, con un sol también encarnado sobre la franja blanca" (Gaceta del Gobierno, No.22, Tomo segundo del sábado 16 de marzo de 1822).

La tercera Bandera del Perú

Por Decreto dado en Lima del 31 de mayo de 1822, el marqués de Torre Tagle, modifica la Bandera Nacional, disponiéndose: "La Bandera Nacional del Perú, será de tres listas verticales o perpendiculares, la del centro blanca, y la de los extremos encarnadas con un sol también encarnado sobre la lista blanca. El estandarte será igual en todo a la bandera con la diferencia que en lugar del sol, llevará las armas provisionales del Estado, bordadas sobre el centro de la lista blanca". (Gaceta del Gobierno, No.47, Tomo segundo del miércoles 12 de junio de 1822).

La cuarta y actual Bandera del Perú

El Congreso Constituyente del Perú, con Ley del 25 de febrero de 1825, establece la Bandera Nacional del Perú: " El Pabellón y Bandera Nacional se compondrá de tres franjas verticales, las dos extremas encarnadas, y la intermedia blanca, en cuyo centro se colocará el escudo de las armas con su timbre, abrazado aquél por la parte inferior de una palma a la derecha y una rama de laurel a la izquierda entrelazadas. El Pabellón de los buques mercantes será sencillo, sin escudo ni otra insignia. La Escarapela será de color blanco y encarnado interpolados".

Por Decreto Ley No.11323, del 31 de marzo de 1950, se ratificó la Bandera Nacional establecida por el Congreso Constituyente el 25 de febrero de 1825, así mismo, se dictó las normas para el empleo y confección del Escudo Nacional, gran Sello del Estado, Bandera Nacional, Pabellón, estandarte y escarapela en vigencia.

B. EL ESCUDO NACIONAL

ASPECTOS HISTÓRICOS

El Escudo del Perú (oficialmente: Escudo Nacional) es el símbolo nacional heráldico oficial del Perú, el cual es empleado por el Estado peruano y las demás instituciones públicas del país. En su actual versión, fue aprobado por el Congreso Constituyente en 1825 y ratificado el 31 de marzo de 1950.

La creación del Escudo Nacional fue dispuesta por un decreto que suscribió Don José de San Martín en Pisco el 21 de Octubre de 1820. Debía aparecer "con una corona de laurel ovalada, y dentro de ella un Sol saliendo por detrás de sierras escarpadas que se elevan sobre un mar tranquilo".

Otros símbolos exteriores se le agregaron, para representar la unidad y el triunfo de la causa americana: hojas de palma en la base; a la izquierda un cóndor y una vicuña a la derecha; al fondo, como trofeos, las banderas de los estados americanos, sobre las cuales destacaba al centro un bananero en cuya cima lucía un estandarte con el Sol, dentro de un campo de azur bordeado de oro; y como divisa, inscrita en una cinta roja, ondeaba en la parte inferior el lema Renació el Sol del Perú.

Y, fuese pintado o bordado, cada símbolo había de conservar sus colores, de modo que su exacta representación dio motivo a dificultades que aconsejaron una reforma. Fue propuesta al Congreso Constituyente por José Gregorio Paredes y aprobada por decreto de 24 de Noviembre de 1825:

"Las armas de la Nación Peruana constarán de un escudo dividido en tres campos; uno azul celeste a la derecha, que llevará una vicuña mirando al interior; otro blanco a la izquierda, donde se colocará el árbol de la quina; y otro rojo inferior y más pequeño, en que se verá una cornucopia derramando monedas; significándose con estos símbolos las preciosidades del Perú en los tres reinos naturales. El escudo tendrá por timbre una corona cívica, vista de plano; e irá acompañado en cada lado de una bandera y un estandarte, de los colores nacionales".

No obstante, fue usual que el campo inferior ocupase la mitad del escudo; y con esta sola variante en la proporción de sus campos, un decreto ley (31 de marzo 1950) ha confirmado los símbolos y los colores del escudo nacional creado por los libertadores

C. EL HIMNO NACIONAL

El Himno Nacional del Perú con música de José Bernardo Alcedo y letra de José de la Torre Ugarte, fue escogido entre siete composiciones presentadas al concurso que promovió el Protector José de San Martín para alimentar el entusiasmo patriótico mediante "el influjo que la música y la poesía ejercen sobre las almas sensibles"; estrenado solemnemente en la noche de 23 de setiembre de 1821, durante la cual fue cantado por Rosa Merino; y adoptado por decreto de 15 de abril de 1822.

Luego de proclamada la independencia nacional, el general Don José de San Martín convocó a un concurso público para elegir la

Marcha Nacional del Perú, convocatoria que fue publicada el 7 de agosto de 1821 en la Gaceta del Gobierno.

En el anuncio se convocaba a todos los profesores de bellas letras, a los compositores y aficionados en general, para que dirijan sus producciones firmadas al Ministerio de Estado antes del 18 de septiembre, día en el cual una comisión designaría cuál de ellas sería adoptada como la Marcha Nacional. El autor de la composición elegida, sería retribuido por el público y el gobierno con la gratitud.

Fueron siete las composiciones que entraron en el concurso:

La del músico mayor del batallón "Numancia"

La del maestro Alcedo

La del maestro Huapaya

La del maestro Tena

La del maestro Filomeno

La del padre Aguilar, maestro de capilla de los Agustinos

Otra más del maestro Alcedo, a la sazón hermano terciario del Convento de Santo Domingo.

Dicho certamen se realizó con toda probabilidad en el salón de don José de Riglos, donde se realizaron las pruebas por medio auditivo, utilizándose para tal fin en el clave (no clavicordio) de este amigo íntimo y colaborador de San Martín. Éste último, al no encontrar, entre las siete obras escuchadas, una Marcha de su gusto, resolvió adoptar, provisoriamente y de facto, la presentada en último término por Alcedo, cuya belleza melódica e impulso dinámico probablemente ya conocidos por San Martín en alguna audición

extraoficial recibieron sin duda un calor expositivo convincente a través de la segunda audición, animada por el proverbial fervor patriótico del autor.

Adoptada la Marcha, procedió Alcedo a su orquestación y ensayo por la orquesta del Teatro, la cual pudo así estrenarla oficialmente en la noche del 23 de septiembre de 1821 en el Teatro de Lima, en una función a la que asistieron San Martín y los próceres de la independencia nacional que en esa fecha se encontraban en la capital. La bella voz de la señora Rosa Merino fue la primera en entonar esta canción nacional. El auditorio, al escuchar la música y letra del Himno Nacional, respondió poniéndose de pie sugestionados por Alcedo, que dirigía la orquesta.

Las estrofas originales fueron compuestas por el poeta iqueño y sanmarquino de la Facultad de Artes, don José de la Torre Ugarte.

Las estrofas del himno son un claro testimonio del fervor patriota del poeta y de los ideales emancipatorios de los peruanos. Esto muestra un compromiso de los peruanos por la independencia.

Diversas publicaciones del himno fueron operando sutiles modificaciones en la letra y la música, que es restaurada y nuevamente arreglada por Claudio Rebagliati en 1869 a pedido de José Bernardo Alcedo. En 1874 se presentó una solicitud en la que se pidió la convocatoria a un concurso para reformar la letra del Himno Nacional, en vista de las sucesivas versiones que circulaban, además de los pequeños defectos que le encontraban.

Dicha iniciativa, aun cuando fue aprobada, no prosperó, debido al rechazo que generó en la opinión pública por el arraigo y el

reconocimiento que el tiempo le había dado, haciendo de ella una tradición ya consolidada.

En 1901 hubo un nuevo intento reformista, esta vez, aprobado por el gobierno de Eduardo López de Romaña, quien, tras aprobar la música del Himno restaurada por Claudio Rebagliati, dispuso que se convocara a un concurso para elegir una nueva letra por considerar la original de José de la Torre Ugarte, como agresiva hacia España, teniendo en cuenta que en aquellos tiempos las relaciones entre ambos países eran cordiales. Dicho concurso lo ganó el poeta José Santos Chocano, cuyas estrofas con el mismo coro llegaron a cantarse en las escuelas públicas y se publicaron en los cancioneros populares.

Pero no pasó mucho tiempo para que nuevamente la opinión pública reclamara la antigua letra, siendo tanta la presión que el Congreso peruano se vio obligado en 1913 durante el gobierno de don Guillermo Billingurst a declarar intangible, tanto la letra como la música del Himno nacional.

En 1959, a pedido de Raúl Porras Barrenechea, Chabuca Granda compuso un reemplazo para la primera estrofa del himno, sin embargo, ésta no se difundió.

Durante el gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado se intentó modificar el segundo y tercer párrafo. De la misma forma el gobierno de Francisco Morales Bermúdez dispuso que en ceremonias oficiales y colegios, se cantase la última estrofa en lugar de la primera. Con el inicio del segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry se volvió a cantar el Himno con la primera estrofa.

El Tribunal Constitucional determinó en junio de 2005 que la primera estrofa del himno (Largo tiempo...) no es de la autoría de José de la Torre Ugarte, sino más bien fruto del folclore popular y que su inserción en el himno expresa la voluntad del pueblo peruano representado en el Parlamento Nacional mediante la Ley N° 1801; por lo que merece mantenerse como intangible. Sin embargo, también verificó que se había excluido la quinta estrofa original del himno y considerando la legislación de los derechos de autor y la integridad de la obra ordenó que se restituya dicha quinta estrofa que, en la versión actual del himno, sería la sexta estrofa de un total de siete.

En setiembre de 2009, el Gobierno del Perú dispuso que se cantara en ceremonias oficiales la última estrofa (En su cima los Andes sostengan...) en lugar de la primera, lo cual se realizó el 24 de setiembre (Día de las Fuerzas Armadas) y el 8 de octubre (Día del Combate de Angamos).

D. OTROS SÍMBOLOS PATRIOS

a. EL PABELLÓN NACIONAL

El Pabellón Nacional es la bandera, exclusiva del Estado del Perú y sus dependencias, consta de la Bandera Nacional con el Escudo de Armas en el centro. Establecido por Ley del 25 de febrero de 1825 y ratificada por Decreto Ley N° 11323 de 31 de marzo de 1950.

b. LA BANDERA DE GUERRA

La Bandera de Guerra es el emblema nacional que ostentan las FFAA y la Policía Nacional y lucen en las ceremonias, paradas y desfiles para

distinguir las, se compone de la Bandera Nacional con el Escudo Nacional en el centro. Cada unidad porta como estandarte el Pabellón Nacional, con el nombre de su unidad en letras doradas en forma de arco bajo el Escudo. Establecida por Decreto Ley N° 11323 de 31 de marzo de 1950 y reglamentada por Decreto Supremo de 23 de junio de 1953.

c. **EL ESTANDARTE NACIONAL**

El Estandarte, está constituido por la Bandera Nacional portátil con el Escudo de Armas, sólo es usado por las FFAA, Policía Nacional y centros educativos.

d. **EL ESCUDO DE ARMAS**

El blasón nacional enmarcado por una rama de palma a la derecha del escudo, con dos puntas quebradas símbolos de Tarapacá y Arica, y una rama de laurel a la izquierda del escudo, ambas ramas entrelazadas en la parte inferior por un listón bicolor.

EL PRIMER ESCUDO DE ARMAS DEL PERU INDEPENDIENTE

El primer Escudo de Armas del Perú, fue creado por el General don José de San Martín, cuando creó la primera Bandera del Perú Independiente. En el Decreto dado en el Cuartel General del Ejército Libertador del Perú en Pisco, el 21 de Octubre de 1820, menciona:

Por cuanto es incompatible con la Independencia del Perú la conservación de los símbolos que recuerden el dilatado tiempo de su opresión, se adoptará la primera bandera del Perú, y en ella una corona de laurel ovalada y dentro de ella el sol, saliendo por detrás de sierras escarpadas que se elevan sobre un mar tranquilo.

El Escudo puede ser pintado o bordado, pero conservando cada objeto sus colores: a saber, la corona de laurel ha de ser verde, y atada en la parte inferior con una cinta de color oro; azul la parte superior que representa el firmamento; amarillo el sol con sus rayos; las montañas de un color pardo

oscuro, y el mar entre azul y verde. Lo dispuesto tendrá valor hasta que se establezca en el Perú un Gobierno General por la voluntad libre de sus habitantes" (Gaceta de Gobierno de Lima Independiente Núm.14, del sábado 25 de agosto de 1821)

EL SEGUNDO Y ACTUAL ESCUDO DE ARMAS DEL PERU

El Congreso Constituyente del Perú, presidido por Gregorio Paredes, dicta la Ley del 25 de febrero de 1825, en la que establece el nuevo ESCUDO DE ARMAS del Perú de la siguiente manera : Considerando que es necesario fijar el escudo de armas que distinga a la Nación, se decreta: Las armas de la Nación Peruana constarán de un escudo dividido en tres campos: uno azul celeste a la derecha, que llevará un vicuña mirando al interior;

Otro blanco a la izquierda, donde se colocará el árbol de la Quinua, y otro inferior y más pequeño, en que se verá una Cornucopia derramando monedas, significándose con estos símbolos, las preciosidades del Perú en los tres reinos naturales.

El Escudo tendrá por timbre una corona cívica, vista de plano, e irá acompañado en cada lado de una bandera y un estandarte de los colores nacionales (**Gaceta del Gobierno, Núm. 22 tomo 7 del jueves 10 de marzo de 1825).**

El Presidente del Perú Augusto B. Leguía, con fecha 11 de diciembre de 1922, en la Casa de Gobierno decreta el reglamento para el uso de la bandera y del escudo de armas, conforme a lo prescrito en la ley del 25 de febrero de 1825. (**E.Costa y Cavero, Las Banderas y Escudos del Perú, Lima 1921- Pág.31).**

El General de Brigada Manuel A. Odría, Presidente de la Junta Militar del Gobierno, el 31 de marzo de 1950, en Lima en la Casa de Gobierno, dicta

el decreto No.11323, en el cual dicta normas para el empleo y confección del Escudo Nacional, Gran Sello del Estado, Bandera Nacional, Pabellón, Estandarte y Escarapela en vigencia.

Este decreto tiene como finalidad establecer la uniformidad indiscutible de los símbolos de la Nación, conforme a lo dispuesto por la ley del 25 de febrero de 1825, en cuanto a colores, forma y componentes. Sobre el Escudo menciona: El Escudo Nacional que constituye el Gran sello del Estado, se usará siempre completo, es decir con su timbre acompañado, en cada lado, por una bandera y un estandarte de los colores nacionales; aboliéndose el uso del escudo con las ramas de palma y laurel a excepción del usado en el Pabellón Nacional que llevará el escudo con su timbre y dos ramas, una de palma a la derecha, y otra de laurel a la izquierda, entrelazadas en la parte inferior y abrazándose al escudo. El escudo tendrá la proporción de cuatro para el alto y tres para el ancho; trazándose en la mitad del alto la línea transversal que separa al campo inferior de los dos superiores que serán de igual tamaño.

e. LA ESCARAPELA

La escarapela del Perú es un distintivo nacional de los peruanos. Dispone los colores de la cinta al igual que las de la bandera. No existe un año determinado como inicio del uso de la escarapela por los peruanos sino que más bien, el inicio de este uso se encuentra enterrado en la historia republicana del Perú. No existe una regulación que obligue a su uso, porque oficialmente no es un símbolo Nacional del Perú. No obstante, está muy arraigada la costumbre de su uso durante el mes de julio en las instituciones estatales y en algunas privadas a nivel nacional. Se utiliza comúnmente prendida, a manera de insignia, en el lado izquierdo del Pecho durante todo el mes de julio, en el que se celebran las Fiestas Patrias del Perú.

Originalmente de tela, la escarapela luego adoptó formas más prácticas, siendo utilizada mayoritariamente en forma de prendedor de metal

2.7 MINISTERIO DE EDUCACIÓN: FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA

2.7.1 Competencias del ciclo VII de la EBR

- **Construcción a la cultura cívica**

Se compromete como sujeto con derechos y responsabilidades, dispuesto a contribuir al logro de una cultura de legalidad y de paz, a partir de la práctica de valores cívicos y de una perspectiva inclusiva e intercultural.

- **Ejercicio ciudadano**

Se compromete a contribuir al fortalecimiento de las organizaciones e instituciones del sistema democrático. Participa organizadamente en proyectos que atiendan asuntos o problemas vinculados a su institución educativa, localidad, región y país.

2.7.2 Capacidades y conocimientos del ciclo VII de la EBR

- **TERCER AÑO DE SECUNDARIA**

CAPACIDADES	CONOCIMIENTOS
<p>Construcción de la Cultura Cívica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza las características y las manifestaciones culturales de su localidad y región así como la importancia de la conservación del patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • La honestidad. La justicia. • Responsabilidad y compromiso social.

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Comprende el concepto de cultura de la legalidad, su relación con el Estado de Derecho y la democracia.• Analiza la delincuencia, el crimen organizado y la corrupción como amenazas al desarrollo y la democracia.• Comprende la mediación como un mecanismo efectivo para la resolución de conflictos.• Analiza los valores de honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso social y reconoce su importancia para la cohesión social.• Explica la importancia de las medidas de seguridad vial.• Interpreta el significado de los símbolos patrios, de las acciones de nuestros héroes y personajes ilustres. | <ul style="list-style-type: none">• Héroes civiles, héroes militares, personajes ilustres. |
|--|--|

• **CUARTO AÑO DE SECUNDARIA**

CAPACIDADES	CONOCIMIENTOS
--------------------	----------------------

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Analiza las características étnicas y lingüísticas de la población peruana y la importancia de la lengua materna en la configuración de la identidad cultural.• Analiza los elementos que originan el sentimiento de peruanidad y la importancia de conservar y defender nuestro patrimonio natural.• Analiza las características de los grupos más vulnerables, en el marco del respeto a los Derechos Humanos.• Analiza las causas y tipos de violencia juvenil y formula alternativas para prevenirla.• Reconoce en la conciliación extrajudicial un mecanismo útil para la resolución de conflictos y explica su procedimiento.• Identifica los dispositivos de control de tránsito.• Analiza el valor de la solidaridad social y reconoce su importancia para la cohesión social.• Interpreta el significado de los símbolos patrios, de las acciones de nuestros héroes y personajes ilustres. | <ul style="list-style-type: none">• La solidaridad social.• Héroes civiles, héroes militares, personajes ilustres.• La Escarapela. Historia. Significado. |
|---|---|

<ul style="list-style-type: none"> • Explica la relación entre la democracia, el respeto a las normas y el papel de la Constitución en la organización del Estado. • Enjuicia sobre el papel de la ética en la vida social, la política, la ciencia y la construcción de la paz. 	
--	--

• **QUINTO GRADO DE SECUNDARIA**

CAPACIDADES	CONOCIMIENTOS
<p>Construcción de la Cultura Cívica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende las ventajas y los riesgos de la globalización de la comunicación para la afirmación de su identidad como peruano. • Argumenta sobre la importancia de ser partícipe de un mismo proceso histórico para el fortalecimiento de su identidad como peruano. • Enjuicia el proceso de violencia sus consecuencias para el país, así como la importancia de la reconciliación nacional. • Analiza alternativas de solución positivas frente a la violencia 	<ul style="list-style-type: none"> • La paz. • Héroes civiles, militares y personajes ilustres. • El Himno Nacional. Historia. Significado.

política desde una perspectiva de Cultura de Paz y de respeto al Estado de Derecho.

- Explica la importancia de estrategias y mecanismos para el logro de la reconciliación nacional.
- Reflexiona sobre la importancia de los derechos de los peatones.
- Analiza la concepción de paz, los factores que intervienen en ella, la acción de héroes y personajes ilustres, así como el significado del Himno Nacional.
- Enjuicia la participación ciudadana en el logro del bien común.
- Relaciona las garantías constitucionales y la defensa de los derechos humanos.
- Evalúa el papel de los medios de comunicación como forjadores de opinión sobre asuntos de interés público.

3. ANÁLISIS DE LOS ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Se han revisado tesis relacionadas con el tema los Conocimiento y Opinión sobre Símbolos Patrios en la Biblioteca de nuestra Universidad Católica de Santa María y no se han encontrado tesis relacionadas con el tema de investigación.

4. HIPÓTESIS

Dado que el Ministerio de Educación ha suprimido del Diseño Curricular Nacional desde hace muchos años atrás la asignatura de Educación Pre Militar, así mismo ha cambiado de nombre a la asignatura de Educación Cívica por el de Formación Ciudadana y Civismo omitiendo contenidos importantes para la formación de la identidad cívica patriótica de los estudiantes.

ES PROBABLE QUE, los estudiantes del VII Nivel de Educación Básica Regular no conozcan los símbolos patrios y que su opinión al respecto sea negativa.

5. VARIABLES E INDICADORES

VARIABLE	INDICADORES
<p>NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS SÍMBOLOS PATRIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Bandera Nacional ○ Pabellón Nacional ○ Estandarte Nacional ○ Himno Nacional ○ Escarapela Nacional
<p>OPINIÓN SOBRE LOS SÍMBOLOS PATRIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Bandera Nacional ○ Pabellón Nacional ○ Estandarte Nacional ○ Himno Nacional ○ Escarapela Nacional

CAPÍTULO II

DISEÑO TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS

1. TECNICA E INSTRUMENTO

1.1 TÉCNICA

La técnica que se ha utilizado para la presente investigación fue la encuesta tanto para la primera y segunda variable.

1.2 INSTRUMENTO

El instrumento para la primera y segunda variable es el cuestionario con 27 preguntas.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LAS VARIABLES

VARIABLE	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS SÍMBOLOS PATRIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Bandera Nacional • Pabellón Nacional • Estandarte Nacional • Himno Nacional • Escarapela Nacional 	Encuesta	Cuestionario
OPINIÓN SOBRE LOS SÍMBOLOS PATRIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Bandera Nacional • Pabellón Nacional • Estandarte Nacional • Himno Nacional 	Encuesta	Cuestionario

	<ul style="list-style-type: none"> • Escarapela Nacional 		
--	---	--	--

A continuación presentamos la prueba de conocimientos para la recolección de los datos respectivos, análisis y sistematización de datos.

CUADRO DE LA ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO DE LA PRIMERA VARIABLE

VARIABLE	INDICADOR	INSTRUMENTO	ITEMS
NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS SÍMBOLOS PATRIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Bandera Nacional • Pabellón Nacional • Estandarte Nacional • Himno Nacional • Escarapela Nacional 	Cuestionario	1,7, 8,12 13,15, 16,17, 18

CUADRO DE LA ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO DE LA SEGUNDA VARIABLE

VARIABLE	INDICADOR	INSTRUMENTO	ITEMS
OPINIÓN SOBRE LOS SÍMBOLOS PATRIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Bandera Nacional • Pabellón Nacional • Estandarte Nacional • Himno Nacional • Escarapela Nacional 	Cuestionario	<p>19,20,</p> <p>21,22,23,</p> <p>24,25,26,</p> <p>27,28</p>

2. CAMPO DE VERIFICACIÓN

2.1 UBICACIÓN ESPACIAL

La presente investigación se realizó en el ámbito geográfico de la ciudad de Arequipa.

La Institución Educativa Independencia Americana se ubica en la Av. Independencia S/N en el Cercado de Arequipa.

2.2 UBICACIÓN TEMPORAL

Es una investigación de carácter coyuntural porque se desarrollará el proyecto y se recogerá la información en el año 2011.

2.3 UNIDADES DE ESTUDIO

Las unidades de estudio, para ambas variables son los estudiantes del VII nivel de EBR (3ro, 4to y 5to año de secundaria).

Presentaremos a continuación el cuadro del universo de los estudiantes del VII nivel de EBR de la Institución Educativa Independencia Americana.

CUADRO 04
UNIVERSO DE LA POBLACIÓN

GRADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TERCERO	173	34%
CUARTO	170	33%
QUINTO	170	33%
TOTAL	513	100%

3. ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para cumplir con la estructura del proyecto se realizará lo siguiente:

Se solicitará al Director del Programa Profesional de Educación de la UCSM, la acreditación como estudiante del Programa, la que será presentada al Director de la Institución Educativa Independencia Americana.

Para tener éxito en la recolección de datos y obtener información fidedigna se hará diferentes coordinaciones para la aplicación de una prueba piloto y validar los instrumentos.

Esta acción nos permitirá mejorar el instrumento por lo que se someterá a una segunda prueba. Se coordinará también la aplicación extensiva de los instrumentos y poder recoger la información en las mejores condiciones.

La recogida de datos la denominaremos con la sigla Fuente: NCOPISP – 11 que significa Niveles de Conocimiento y Opinión sobre los Símbolos Patrios que servirá para referir la fuente de cuadros y gráficas del capítulo de los resultados.



CAPÍTULO III

RESULTADOS

1. ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN POR VARIABLE E INDICADOR

Los resultados del presente capítulo están organizados en cuadros y gráficas que se presentan de acuerdo a las variables e indicadores de la investigación.

Para la primera y segunda variable que son: conocimiento y opinión sobre los símbolos patrios se ha aplicado un cuestionario constituido por 27 preguntas.

1.1 NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

CUADRO N° 02

CONOCIMIENTO SOBRE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
SI	495	97
NO	12	2
NO RESPONDE	6	1
TOTAL	513	100

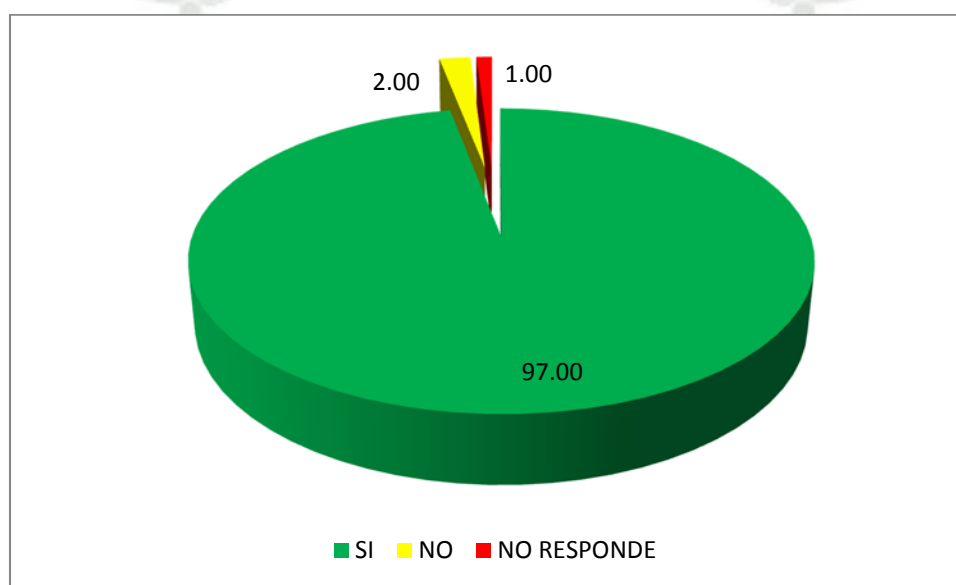
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 97% de los estudiantes sí conocen los símbolos patrios; el 2% indica que no los conoce en su totalidad y el 1 % no responde.

Es 97% de los estudiantes conocen los símbolos patrios ya que estos han sido creados a lo largo de la historia y son la base de nuestra identidad cívico patriótica.

GRÁFICA N° 02

CONOCIMIENTO SOBRE LOS SÍMBOLOS PATRIOS



FUENTE: NCOPISP-2011

En esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje se encuentra en estudiantes que afirmaron conocer los símbolos patrios con un 97%.

Concluimos que los símbolos patrios son importantes porque representan nuestra nacionalidad, porque son una muestra de soberanía, de libertad.

CUADRO N°03

TOTALIDAD DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
UNO	3	1
DOS	0	0
TRES	291	57
CUATRO	186	3
CINCO	24	5
NO RESPONDE	9	2
TOTAL	513	100

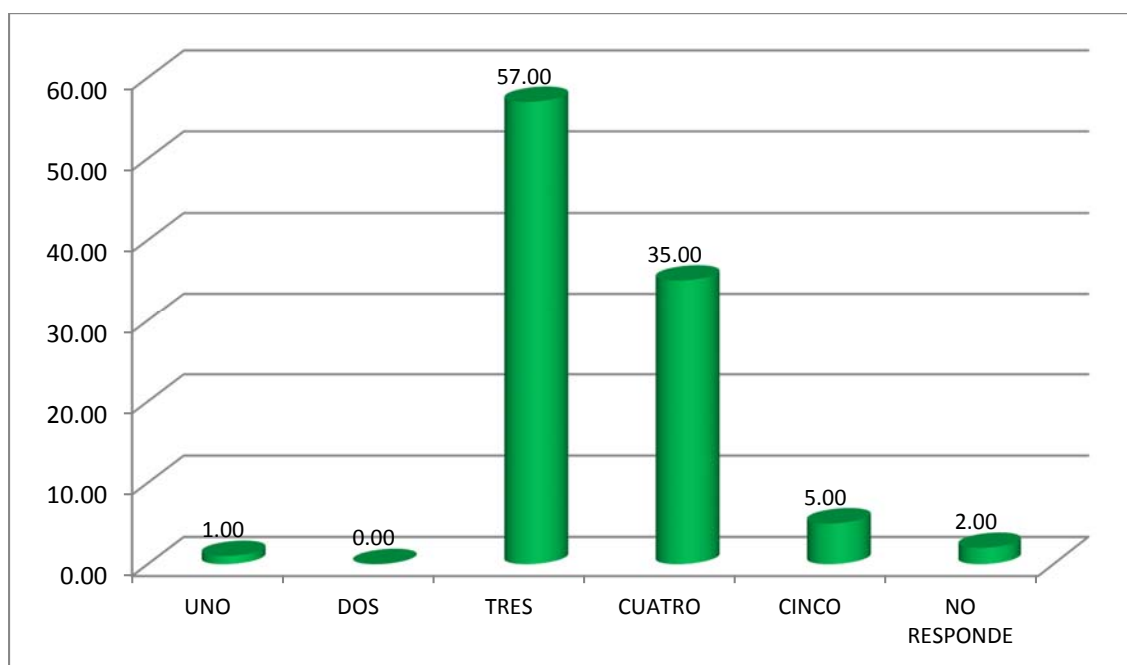
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que un 1% de los estudiantes señalaron que solo hay un solo símbolo patrio; 57% indicó que son tres símbolos; 3% cuatro; 5% cinco y finalmente el 2% no respondieron a la pregunta realizada.

Esto nos indica que un 57% de los estudiantes respondieron adecuadamente, debido a que son tres símbolos patrios principales.

GRÁFICA N°03

TOTALIDAD DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS



FUENTE: NCOPISP-2011

En esta gráfica podemos observar que el 57% de los estudiantes conocen la existencia de tres principales símbolos patrios.

Concluimos que el 43% de los estudiantes del VII nivel de Educación Básica Regular no conocen los principales Símbolos Patrios y esto sí es una preocupación debido a que ellos están ligados con la lucha por la independencia.

CUADRO N°04

CONOCIMIENTO DEL HIMNO NACIONAL

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
SI	483	94
NO	12	2
NO RESPONDE	18	4
TOTAL	513	100

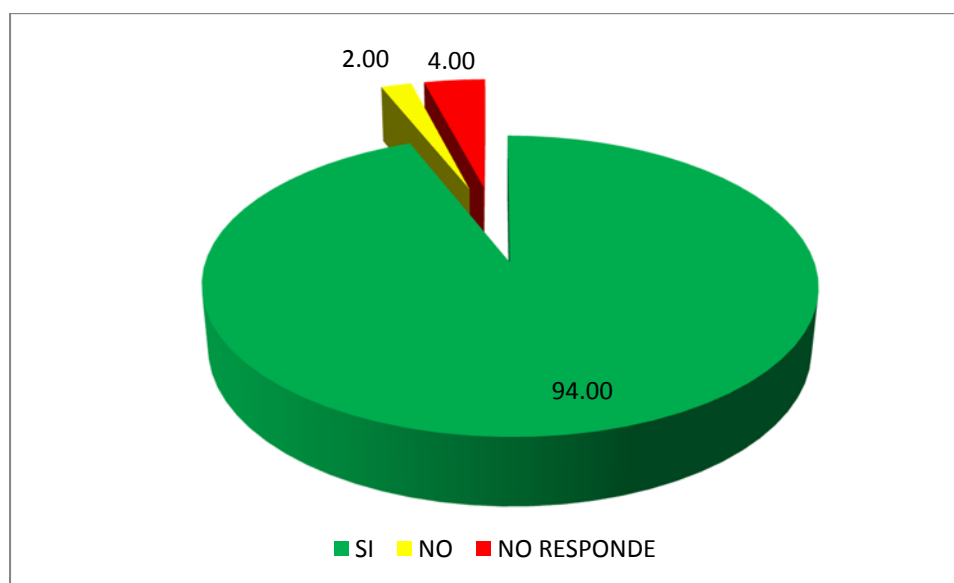
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 94% de los estudiantes afirmaron conocer el Himno Nacional, el 2% respondió no conocerlo completamente y finalmente el 4% no respondió a la pregunta realizada.

Esto nos indica que el 94% de los estudiantes indicaron que sí conocen el Himno Nacional.

GRÁFICA N°04

CONOCIMIENTO DEL HIMNO NACIONAL



FUENTE: NCOISP-2011

En esta grafica podemos observar que el mayor porcentaje 94% de los estudiantes conocen el Himno Nacional, pero es sorprendente que el 6% lo desconozca debido a que es un símbolo Patrio sonoro más relevantes de nuestro país, él que es cantado en las Instituciones Educativas todos los lunes de las semanas antes de empezar las labores académicas.

CUADRO N°05

COMPLETE EL HIMNO NACIONAL: ESTROFA ANTIGUA

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
CORRECTO	309	60
INCORRECTO	153	30
NO RESPONDE	51	10
TOTAL	513	100

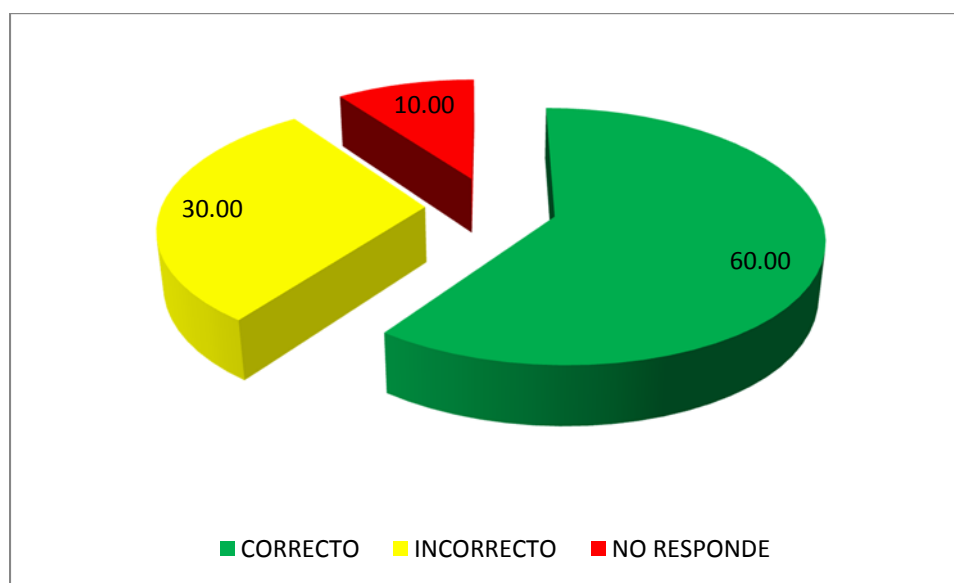
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que un 60% de los estudiantes completó adecuadamente la primera estrofa del Himno Nacional; un 30% completó incorrectamente y finalmente el 10% de los estudiantes no respondieron a la pregunta.

Esto contrasta a la pregunta anterior debido a que los estudiantes no contestaron verazmente.

GRÁFICA N°05

COMPLETE EL HIMNO NACIONAL



FUENTE: NCOISP-2011

En esta grafica podemos observar que el mayor porcentaje de los estudiantes completaron adecuadamente la estrofa del Himno Nacional, mientras que el 30% desconocen palabras de la estrofa antigua que han cantado por varios años; los errores más comunes han sido el cambiar palabras “**onminosa** cadena arrastró” por ominosa, opulosa o grandiosa; “la **indolencia** de esclavos acude” por inclemencia o dolencia.

Esto nos lleva a concluir que los estudiantes no analizan el significado del Himno Nacional y que lo cantan porque lo han aprendido de memoria.

CUADRO N°06

PERSONAJE QUE CANTÓ POR PRIMERA VEZ EL HIMNO NACIONAL

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
ROSA MERINO	279	54.00
TORRE TAGLE	3	1.00
ALFONSO UGARTE	3	1.00
NO RESPONDE	228	44.00
TOTAL	513	100.00

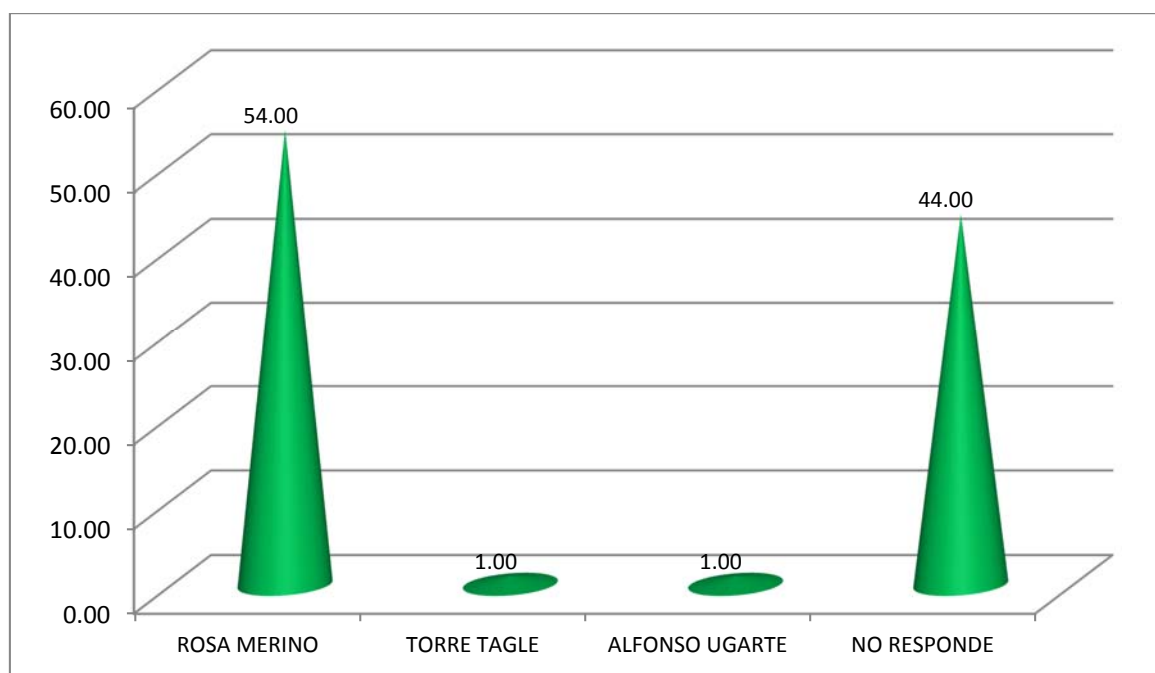
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 54% de los estudiantes indicaron que cantó el Himno Nacional por primera vez Rosa Merino; el 1% Torre Tagle; el 1% Alfonso Ugarte y finalmente no respondió a la pregunta el 44%

Esto nos indica que un poco más de la mitad de los estudiantes contestaron adecuadamente la historia de este Símbolo Patrio sonoro, mientras que el 46% desconoce la historia.

GRÁFICA N°06

CANTÓ POR PRIMERA VEZ EL HIMNO NACIONAL



FUENTE: NCOISP-2011

En esta grafica podemos observar que el mayor porcentaje 54% respondió adecuadamente, mientras que el 46% desconoce, concluimos que los estudiantes no tienen conocimientos básicos de Educación Cívica, especialmente en contenidos relacionados con los Símbolos Patrios.

CUADRO N° 07

ESCRIBIÓ EL HIMNO NACIONAL

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
JOSÉ DE LA TORRE UGARTE	156	30
MANUEL TAGLE	42	8
BERNARDO ALCEDO	24	5
BENIGNO BALLÓN FARFAN	9	2
NO RESPONDE	282	55
TOTAL	513	100.00

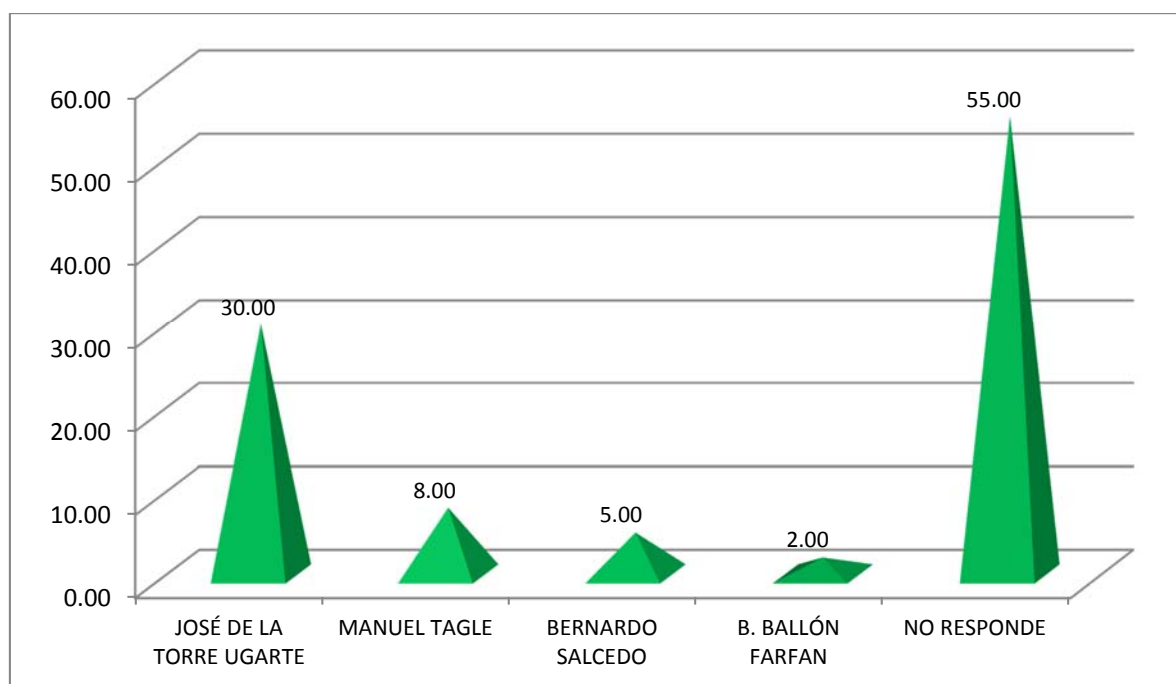
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 30% contestó que fue José de la Torre Ugarte; el 8% Manuel Tagle; el 55% Bernardo Alcedo; el 2% Benigno Ballón Farfán; finalmente el 55% no respondió a la pregunta.

Esto nos indica que un 30% respondió adecuadamente.

GRÁFICA N°07

ESCRIBIÓ EL HIMNO NACIONAL



FUENTE: NCOPISP-2011

En ésta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje 55% de estudiantes no respondieron a la pregunta sobre el autor del Himno Nacional.

Concluimos que el 70 % de los estudiantes erraron en sus respuestas y solo el menor porcentaje respondió correctamente.

CUADRO N°08

COMPLETE LA NUEVA ESTROFA DEL HIMNO NACIONAL

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
CORRECTO	237	46
INCORRECTO	204	40
NO RESPONDE	72	14
TOTAL	513	100

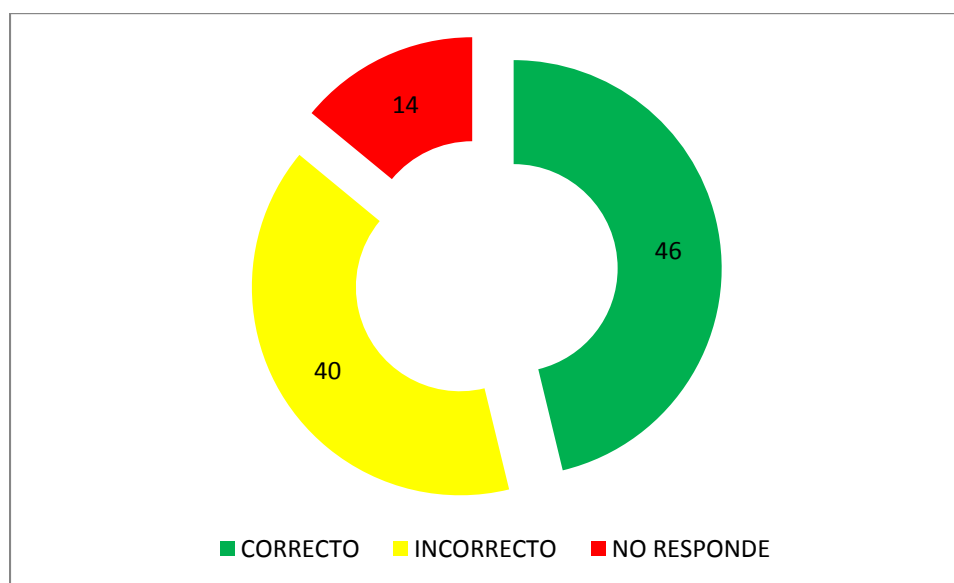
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 46% de los estudiantes completaron adecuadamente la nueva estrofa del Himno Nacional; el 40% se equivocó y el 14% no completó la estrofa.

Esto nos indica que menos de la mitad de los estudiantes conoce la nueva estrofa del Himno Nacional a pesar de ser aprobada y cantada desde finales del año 2009.

GRÁFICA N°08

COMPLETA LA NUEVA ESTROFA DEL HIMNO NACIONAL



FUENTE: NCOISP-2011

En esta gráfica se puede observar que la mayoría de estudiantes no conocen la nueva estrofa del Himno Nacional deduciendo que les falta conocimientos e identidad patriótica.

En relación a 40% de incorrecto, los estudiantes usaron palabras en el Himno que no correspondía como: Pendón bicolor, de por siglos; al nacer con las luces del sol.

CUADRO N°09

ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL ESCUDO NACIONAL

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	f	%
VICUÑA	501	3
ARBOL	123	7
QUINA	465	28
QUINUA	15	1
LLAMA	24	2
CORNUCOPIA	435	25
CURNICOPIA	90	5
NO RESPONDE	30	1
TOTAL	1683	100

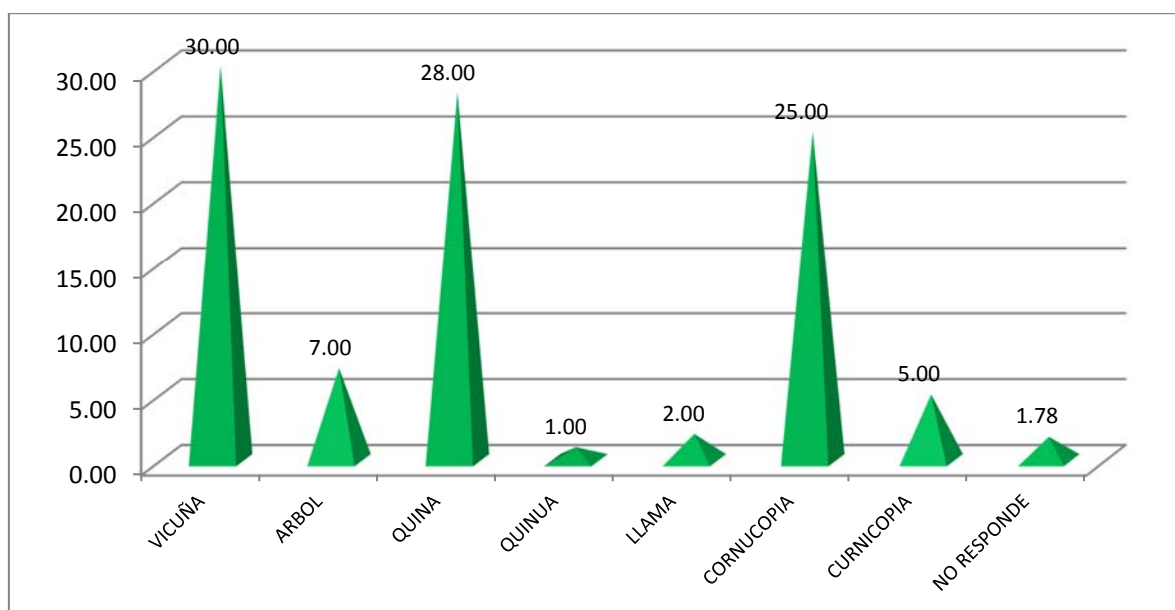
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 30% escogió la vicuña, el 7% el árbol; el 28% la quina; el 1% la quinua; el 2% la llama; el 25% cornucopia; el 5% curnicopia y el en lugares abiertos y el 7% en el salón de clases.

Esto nos indica que los estudiantes no conocen los elementos del Escudo Nacional.

GRÁFICA N°09

ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL ESCUDO NACIONAL



FUENTE: NCOISP-2011

En esta grafica podemos observar la vicuña obtiene el 30%; la quina el 28% y la cornucopia el 25%.

Esto no señala que estos tres elementos deberían ser los escogidos, pero no llegan al 50% lo que significa que los estudiantes no conocen el significado del Escudo Nacional.

CUADRO N°10

EL ESCUDO ESTÁ CONSTITUIDO POR LAURELES

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
SI	393	77
NO	102	20
NO RESPONDE	18	3
TOTAL	513	100

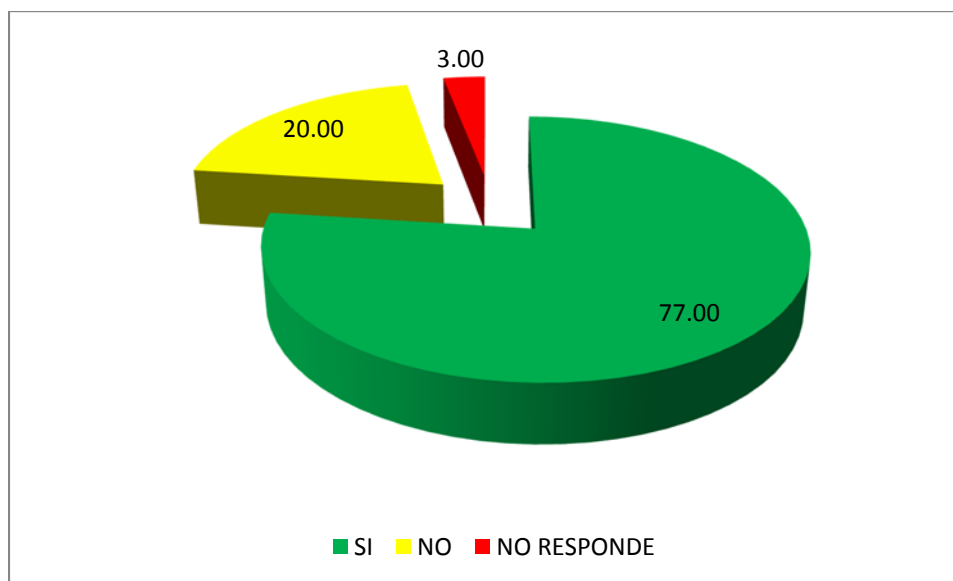
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 77% de los estudiantes señalaron que sí lleva laureles; el 20% respondió que no lleva y finalmente el 3% no respondió

Esto nos indica que el 73% de los estudiantes no conocen el escudo nacional, debido a que lleva laureles únicamente el escudo de armas.

GRÁFICA N°10

EL ESCUDO ESTÁ CONSTITUIDO POR LAURELES



FUENTE: NCOISP-2011

En esta gráfica se puede observar que la mayoría de estudiantes se equivocaron en sus respuestas debido a que el Escudo Nacional no está constituido por laureles y solo el 20% respondió adecuadamente.

CUADRO N°11

PARTES EN LA QUE ESTÁ DIVIDIDO EL ESCUDO NACIONAL

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	f	%
DOS	12	2
TRES	459	89
CUATRO	15	3
CINCO	18	4
NO RESPONDE	9	2
TOTAL	513	100

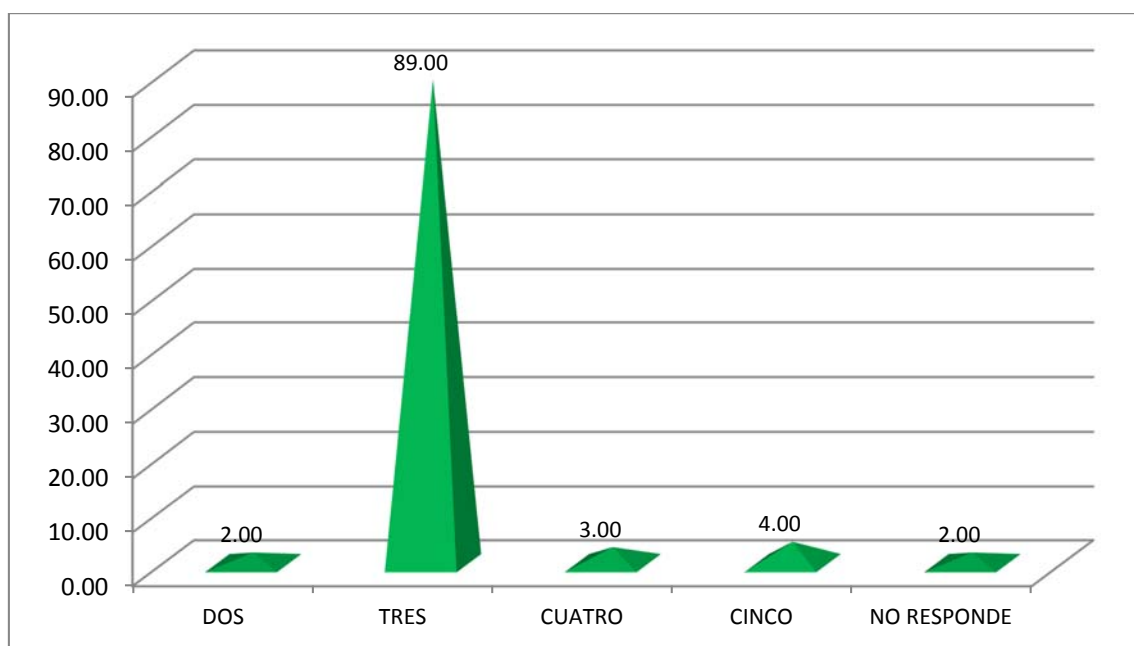
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 2% indicó dos partes; el 89% en tres; el 3% en cuatro; el 4% en cinco y finalmente no respondió el 2%.

Esto nos indica que un 89% de los estudiantes respondieron adecuadamente en relación a la división del Escudo Nacional.

GRÁFICA N°11

PARTES EN LA QUE ESTÁ DIVIDIDO EL ESCUDO NACIONAL



FUENTE: NCOISP-2011

Esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje 89% de estudiantes conocen la división del Escudo Nacional; mientras que el 11% desconoce cómo está dividido. Es importante señalar que el tema de los símbolos patrios es impartido a todos los estudiantes desde el inicio de nuestra vida escolar.

CUADRO N°12

EL PABELLÓN Y LA BANDERA NACIONAL SON LO MISMO

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
SI	126	25.00
NO	345	67.00
NO RESPONDE	42	8.00
TOTAL	513	100.00

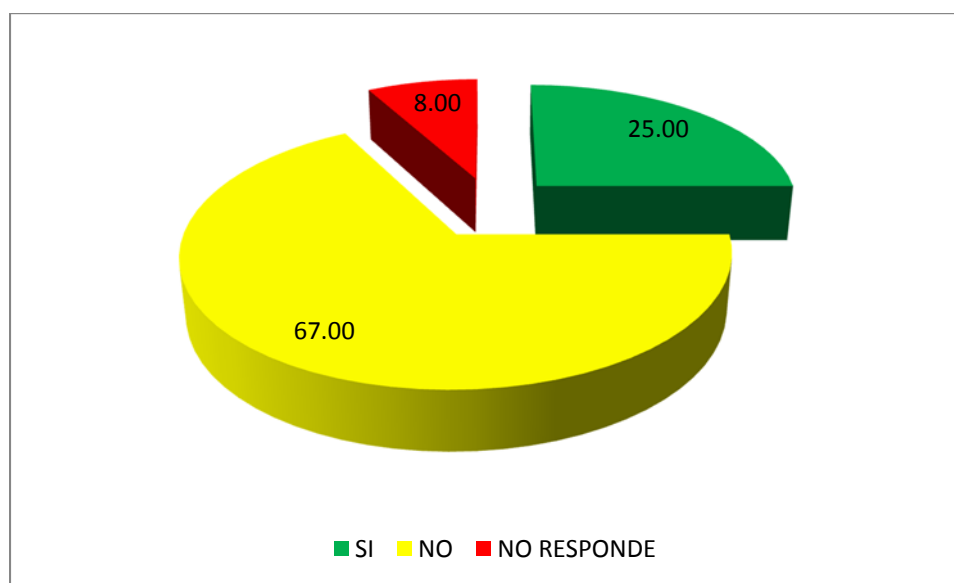
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 25% de estudiantes indicaron que sí era lo mismo; el 67% señaló que son diferentes y el 8% no respondió a la pregunta.

Esto nos indica que los estudiantes no saben definir ni diferenciar las características de estos dos símbolos patrios.

GRÁFICA N°12

EL PABELLÓN Y LA BANDERA NACIONAL SON LO MISMO



FUENTE: NCOISP-2011

Esta gráfica podemos que el mayor porcentaje se encuentra que los estudiantes seleccionan la respuesta correcta, mientras que el 33% desconoce la diferencia entra cada uno de ellos.

La Bandera Nacional es el máximo símbolo patrio y el Pabellón Nacional está constituido por el Escudo de Armas, esto es lo que los diferencia.

CUADRO N°13

**LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUÉ DEBEN IZAR EL
DOMINGO**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	f	%
PABELLÓN NACIONAL	177	35
BANDERA NACIONAL	165	32
ESTANDARTE NACIONAL	78	15
NINGUNO	69	14
NO RESPONDE	24	4
TOTAL	513	100

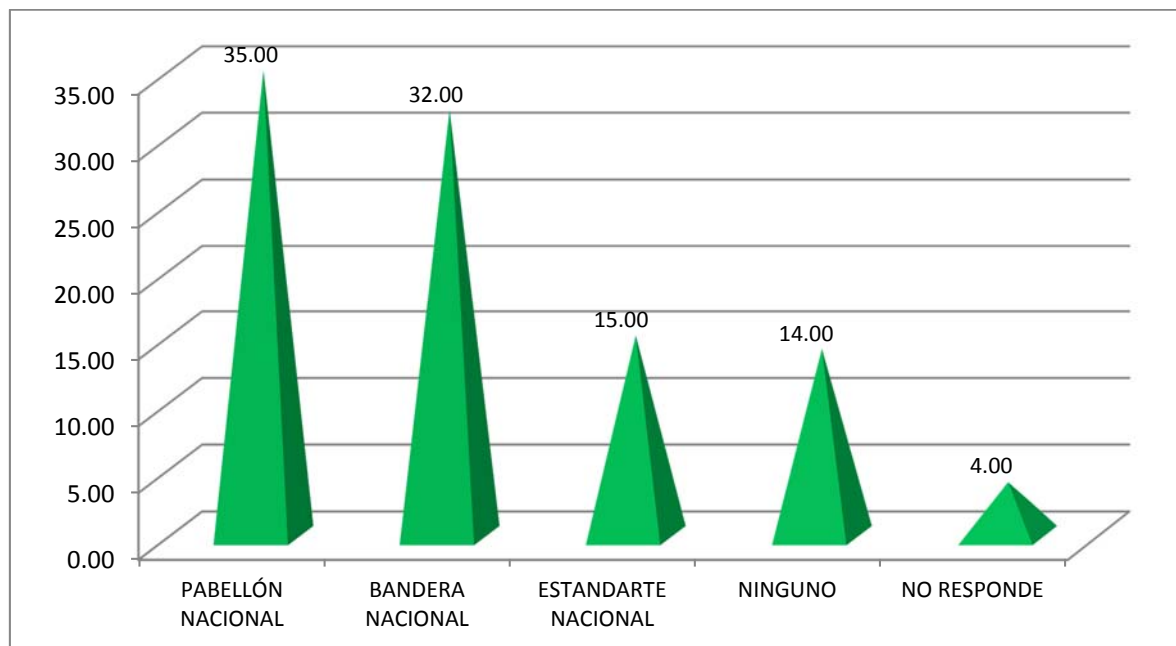
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 35% de los estudiantes respondieron que se deberían izar el Pabellón Nacional; el 32% la Bandera Nacional; el 15% el Estandarte Nacional; el 14% respondió ninguno y el 4% no responde.

Solo el 35% de los estudiantes respondieron correctamente debido a que el Pabellón Nacional debe ser izado los días domingos por estas instituciones.

GRÁFICA N°13

LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUÉ DEBEN IZAR EL DOMINGO



FUENTE: NCOPISP-2011

En esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje se encuentra en el Pabellón Nacional, pero un 35% de los estudiantes respondieron incorrectamente. Nuevamente indicamos que los estudiantes desconocen el uso de los símbolos patrios.

CUADRO N°14

BANDERAS QUE EXISTIERON EN EL PERÚ

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	f	%
UNO	15	3
DOS	24	5
TRES	195	38
CUATRO	228	44
CINCO	36	7
NO RESPONDE	15	3
TOTAL	513	100

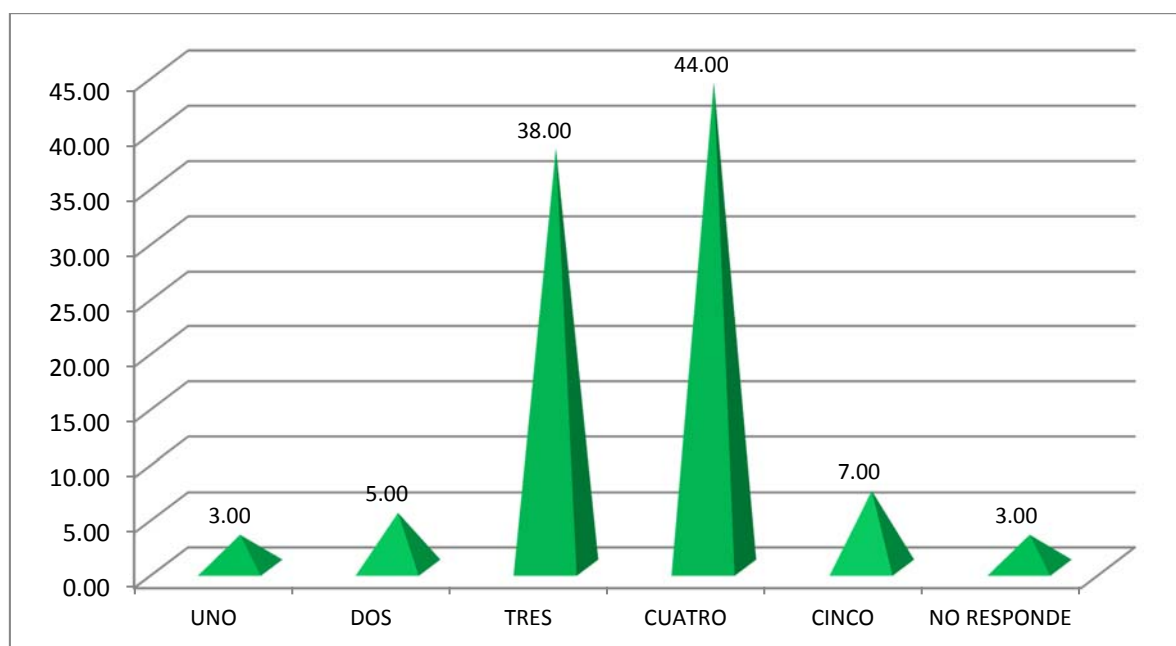
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 3% de los estudiantes respondieron que hubo una Bandera; el 5% dos; el 38% tres banderas; el 44% cuatro banderas; el 7 % cinco banderas y el 3 % no respondió a la pregunta indicada.

Únicamente el 44% de los estudiantes respondieron adecuadamente que hubo cuatro banderas en la historia del Perú.

GRÁFICA N°14

BANDERAS QUE EXISTIÓ EN EL PERÚ



FUENTE: NCOISP-2011

En esta grafica podemos observar que el mayor porcentaje se encuentra con el 44% de los estudiantes que respondieron correctamente que hubo cuatro banderas en el Perú, mientras que el 56% respondió incorrectamente.

Concluimos que los estudiantes no conocen la historia de los símbolos patrios en especial el de la Bandera Nacional.

CUADRO N°15

MÁXIMO DE SÍMBOLOS DE UN PAÍS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	f	%
PABELLÓN NACIONAL	96	19
BANDERA NACIONAL	252	49
ESTANDARTE NACIONAL	51	10
ESCUDO NACIONAL	99	19
NO RESPONDE	15	3
TOTAL	513	100

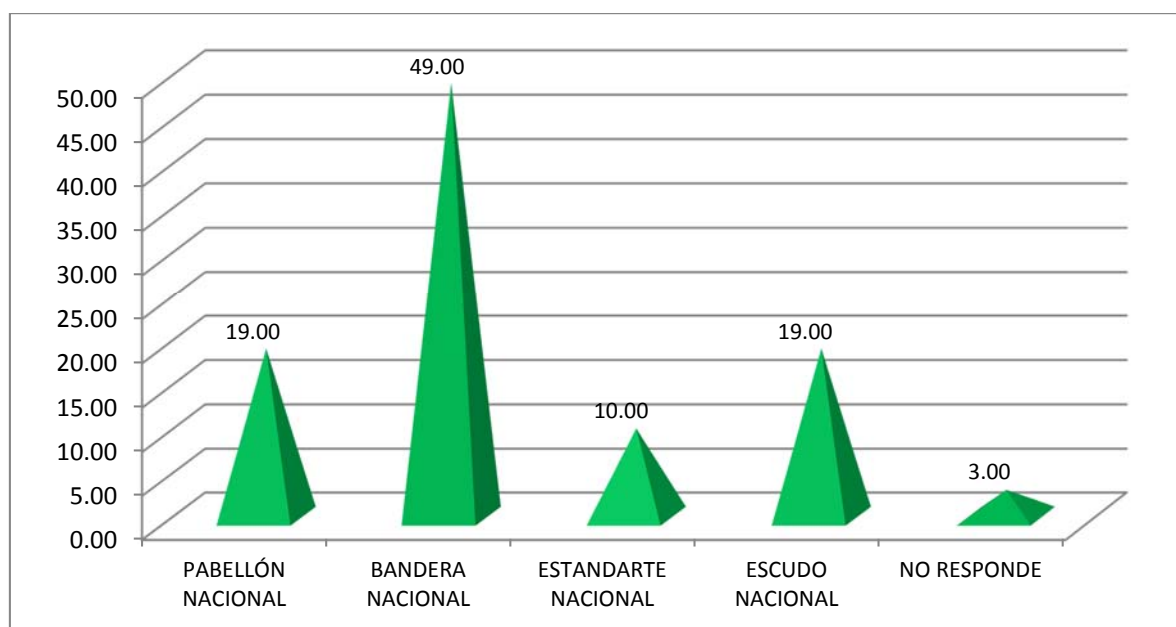
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 19% señaló que el máximo Símbolo Patrio es el Pabellón Nacional; el 49% indicó que es la bandera Nacional; el 10% el Estandarte Nacional; el 19% el Escudo Nacional y el 3% no respondió a la pregunta.

Solo el 49% respondió correctamente indicando que la Bandera Nacional es el máximo símbolo de un país.

GRÁFICA N°15

MÁXIMO DE SÍMBOLOS DE UN PAÍS



FUENTE: NCOPISP-2011

Esta grafica podemos observar que el mayor porcentaje de los estudiantes indicaron que el mayor símbolo patrio es la Bandera Nacional con un 49%; mientras que el 51% de estudiantes se equivocaron en escoger la respuesta correcta.

CUADRO N°16

EL DÍA DE LA BANDERA ES:

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	f	%
28 DE JULIO	180	35
29 DE JULIO	12	2
7 DE JUNIO	303	59
30 DE JULIO	9	2
NO RESPONDE	9	2
TOTAL	513	100

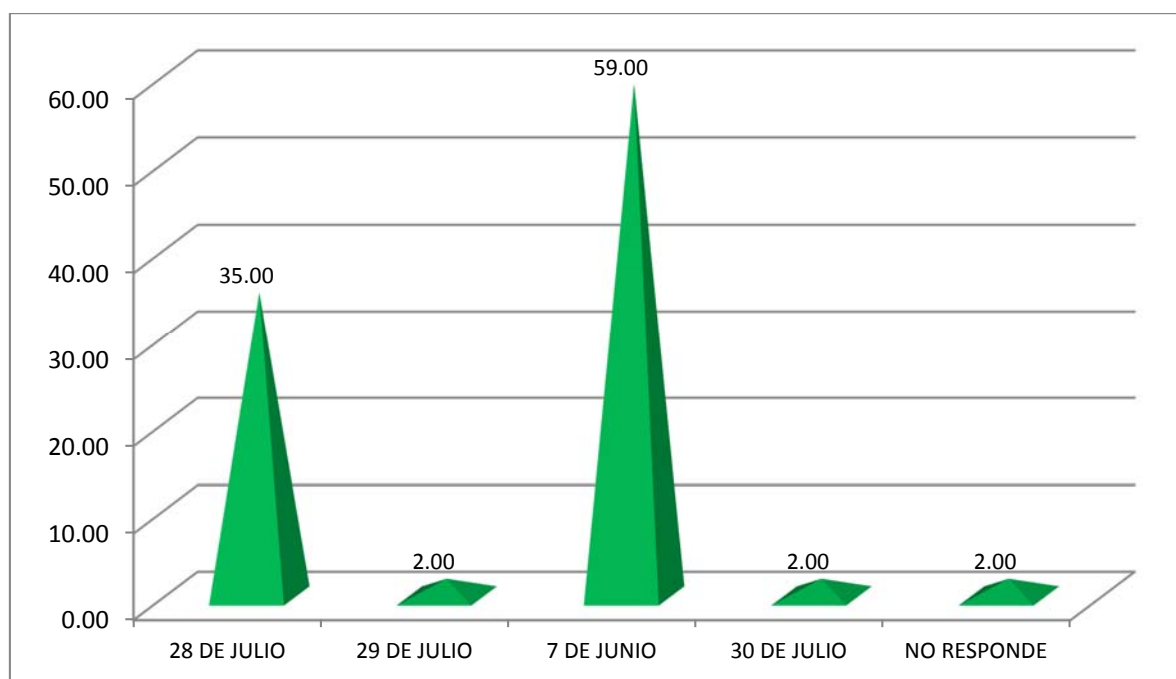
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 35% de los estudiantes indicaron que el día de la bandera es el 28 de julio; el 2% el 29 de julio; el 59% señaló que es el 7 de junio; el 2% el 30 de julio y el 2% no respondió a la pregunta.

Esto nos indica que un 59% de los estudiantes respondieron correctamente, está es una fecha muy importante para todos los peruanos debido a que se conmemora la lucha y la valentía de nuestros hombres ante el ejercito chileno

GRAFICA N°16

EL DÍA DE LA BANDERA ES:



FUENTE: NCOPISP-2011

En esta grafica podemos observar que el mayor porcentaje se encuentra en la alternativa del 7 de junio la cual es correcta con un 59%, mientras que el 41% de los estudiantes no conocen cuando es el día de la Bandera y por ende no saben el significado que tiene esta fecha para el Perú.

CUADRO N°17

SÍMBOLO PATRIO QUE LLEVA EL ESCUDO EN EL MEDIO

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
BANDERA DEL PERU	267	52
PABELLON NACIONAL	105	20
ESCARAPELA	39	8
ESTANDARTE NACIONAL	69	14
NO RESPONDE	33	6
TOTAL	513	100

FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 52% de los estudiantes escogieron la alternativa de la Bandera del Perú; el 20% el Pabellón Nacional; el 8% la Escarapela, el 14% escogieron la alternativa del Estandarte Nacional y el 6 % no respondió a la pregunta.

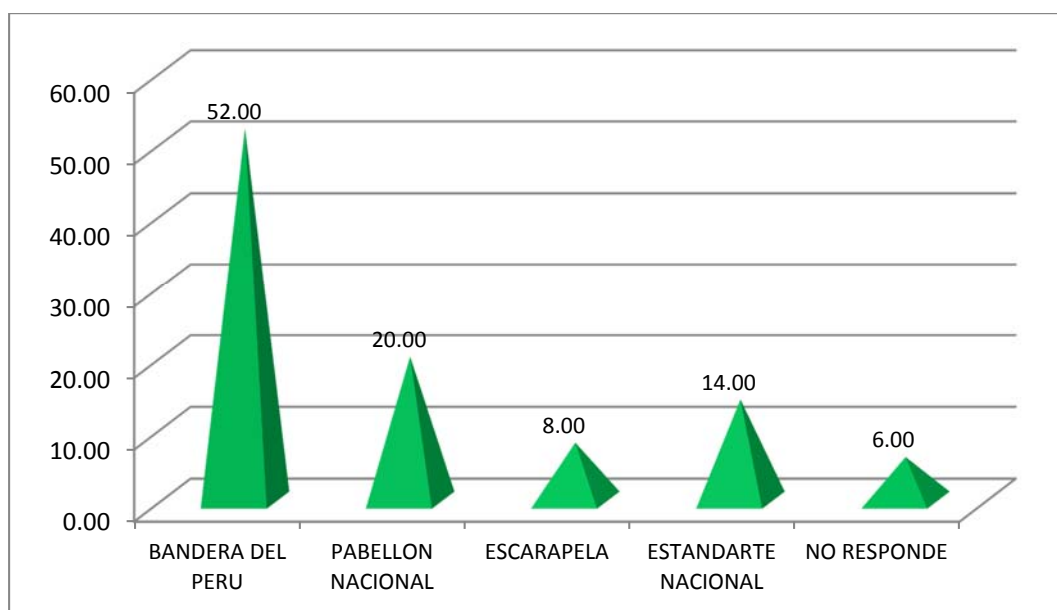
Esto nos indica que un 20% de los estudiantes conoce que el único símbolo patrio que lleva el Escudo en el medio es la Pabellón Nacional.

El 14% escogió al Estandarte Nacional.

Ninguno de los estudiantes marcó dos respuestas a pesar que los símbolos patrios que llevan el escudo en el medio son el Pabellón y el Estandarte Nacional.

GRÁFICA N°17

SÍMBOLO PATRIO QUE LLEVA EL ESCUDO EN EL MEDIO



FUENTE: NCOISP-2011

En esta grafica podemos observar que el mayor porcentaje se encuentra en la alternativa de “Bandera Nacional” con un 52% siendo ésta una respuesta incorrecta; el 20% y el 14% respondieron casi adecuadamente

Podemos concluir que el 80% de los estudiantes desconoce las características de los símbolos patrios.

CUADRO N°18

USO DE LA ESCARAPELA ES OBLIGATORIA

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	f	%
SI	270	53
NO	222	43
NO RESPONDE	21	4
TOTAL	513	100

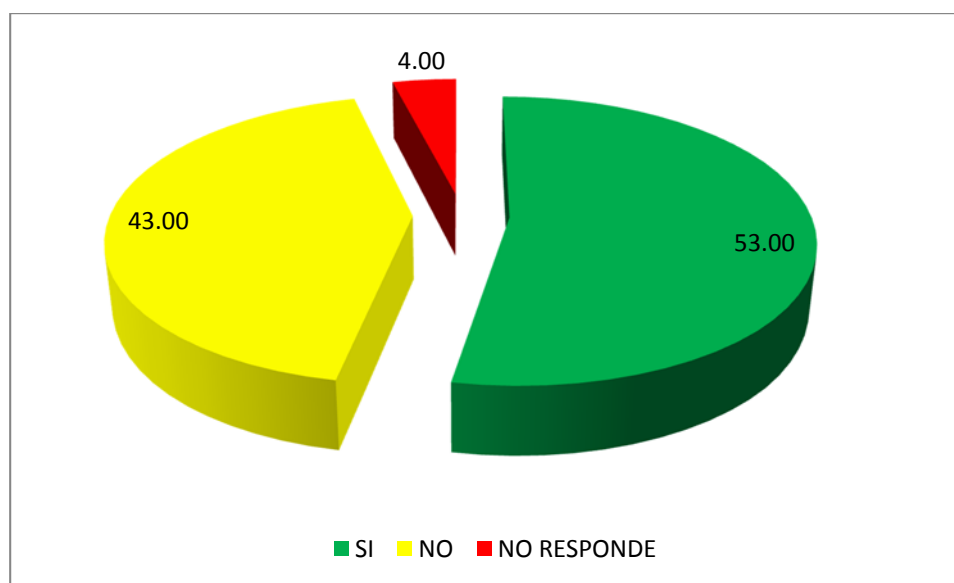
FUENTE: NCOISP-2011

El cuadro nos muestra que el 53% de los estudiantes contestaron que es obligatorio usar la escarapela; el 43% indicó que no es obligatorio y el 4% no respondió a la pregunta determinada.

La escarapela es un distintivo nacional que tiene la misma disposición de la bandera nacional (rojo y Blanco) su uso no es obligatorio.

GRÁFICA N°18

USO DE LA ESCARAPELA ES OBLIGATORIA



FUENTE: NCOPISP-2011

En esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje se ubica en que los estudiantes que señalan que la escarapela se debe usar obligatoriamente en el mes de julio; sin embargo el 43% respondió adecuadamente señalando que el uso de este símbolo patrio no es obligatorio.

Podemos concluir que el 47% de los estudiantes no conocen el uso de este símbolo patrio.

CUADRO N°19

LA ESCARAPELA ES CONSIDERADA UN SÍMBOLO PATRIO

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	f	%
SI	210	41.00
NO	285	56.00
NO RESPONDE	18	3.00
TOTAL	513	100.00

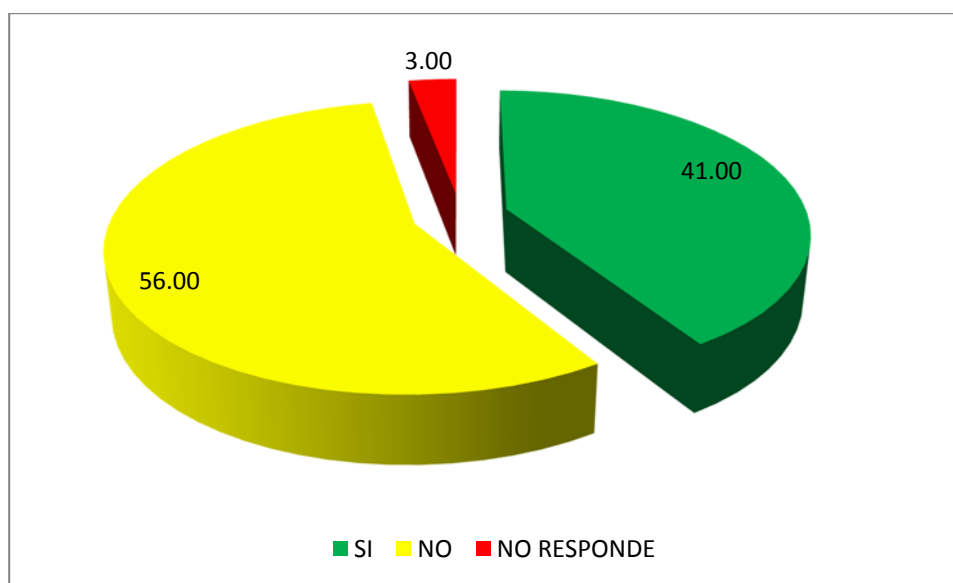
FUENTE: NCOISP-2011

El cuadro nos muestra que el 41% de los estudiantes señalaron que la escarapela sí es un símbolo patrio; el 56% señaló que no era un símbolo patrio y finalmente el 3% no respondió a la pregunta.

Esto nos indica que el 56% de los estudiantes respondieron adecuadamente debido a que la escarapela no es un símbolo patrio sino un distintivo que se lleva al lado izquierdo del pecho en el mes de julio.

GRÁFICA N°19

LA ESCARAPELA ES CONSIDERADA UN SÍMBOLO PATRIO



FUENTE: NCOPISP-2011

En esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje señala que la escarapela no es un símbolo patrio sino un distintivo nacional y el 44% respondió incorrectamente deduciendo que desconoce el concepto de la escarapela nacional.

CUADRO N°20

DEBERÍAN SER UN SOLO SÍMBOLO: LA BANDERA EL ESTANDARTE Y EL PABELLÓN NACIONAL

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	f	%
SI	222	43
NO	270	53
NO RESPONDE	21	4
TOTAL	513	100.00

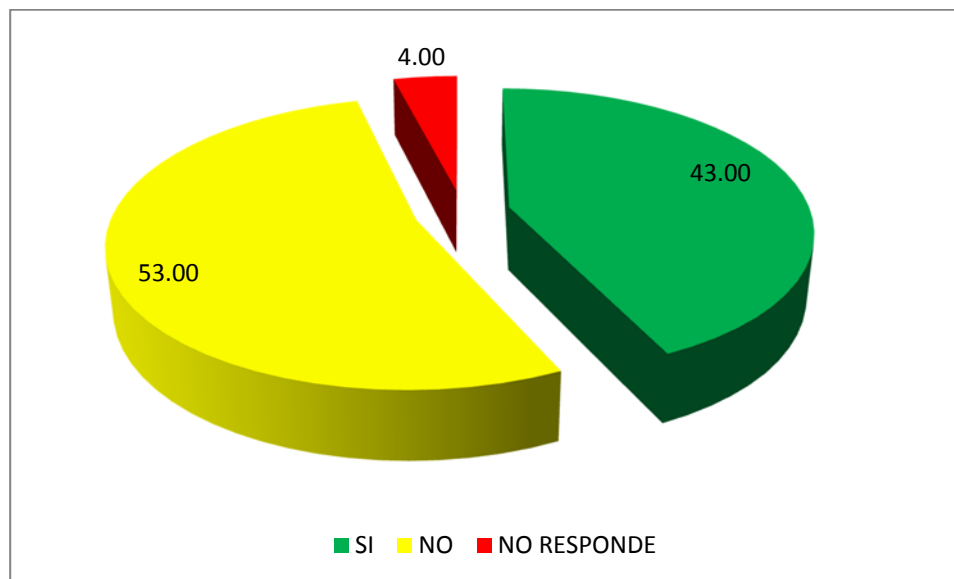
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 43% de los estudiantes respondieron que sí deberían ser un solo símbolo la Bandera, el Estandarte y el Pabellón Nacional; el 53% respondió que no deberían ser uno solo y el 4% no respondió la pregunta indicada.

Esto significa que un poco más de la mitad de los estudiantes indica que los tres símbolos patrios son diferentes y que cada uno de ellos es reconocido con diferentes características y procesos en la historia.

GRÁFICA N°20

DEBERÍAN SER UN SOLO SÍMBOLO: LA BANDERA EL ESTANDARTE Y EL PABELLÓN NACIONAL



FUENTE: NCOPISP-2011

En esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje se encuentra en la opción que indica que los símbolos patrios no deben ser uno solo y el 43% de los estudiantes señalan que sí deberían unirse los tres símbolos patrios.

Podemos concluir que casi la mitad de los estudiantes no conocen la importancia y la relevancia de cada uno de estos símbolos que forman parte de nuestra formación cívica patriótica.

CUADRO N° 21

LOS SÍMBOLOS PATRIOS SON IMPORTANTES

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
SI	486	94
NO	21	5
NO RESPONDE	6	1
TOTAL	513	100.00

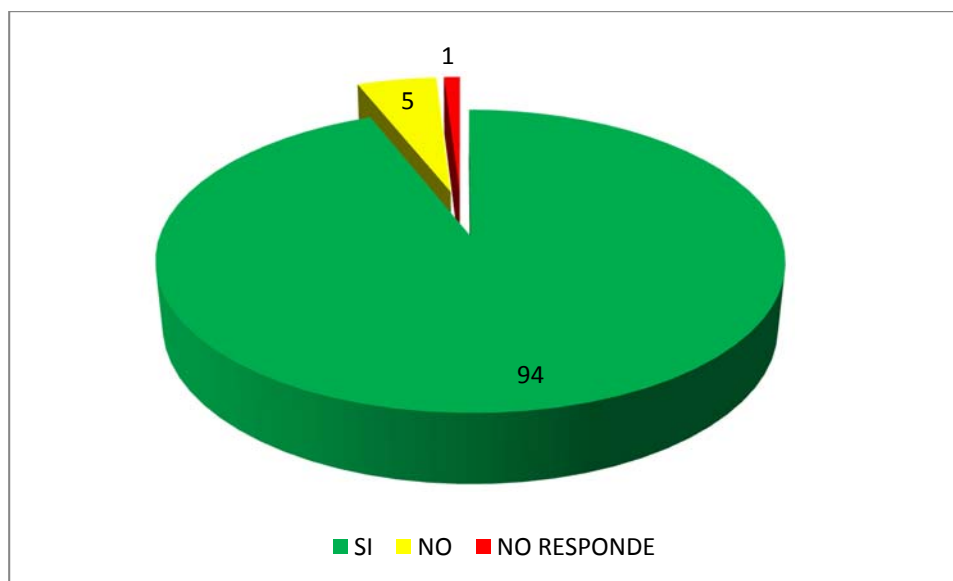
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 94% de los estudiantes indicaron señalaron que son importantes los símbolos patrios; el 5% señaló que no son importantes y finalmente el 1% no respondió a la pregunta.

Esto nos indica que un 6% de los estudiantes no valora la importancia de los símbolos patrios que son la base de nuestra identidad nacional y que corresponden a diferentes periodos de la Historia del Perú, sin embargo el 94% señaló que sí son importantes pero los resultados de la encuesta nos señalan que los estudiantes desconocen el significado de ellos.

GRÁFICA N°21

LOS SÍMBOLOS PATRIOS SON IMPORTANTES



FUENTE: NCOISP-2011

En esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje sí reconoce la importancia de los símbolos patrios como base de nuestra formación Cívica patriótica.

CUADRO N°22

**EN EL COLEGIO TE HAN IMPARTIDO CONOCIMIENTOS SOBRE LOS
SIMBOLOS PATRIOS**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
SI	435	85
NO	63	12
NO RESPONDE	15	3
TOTAL	513	100

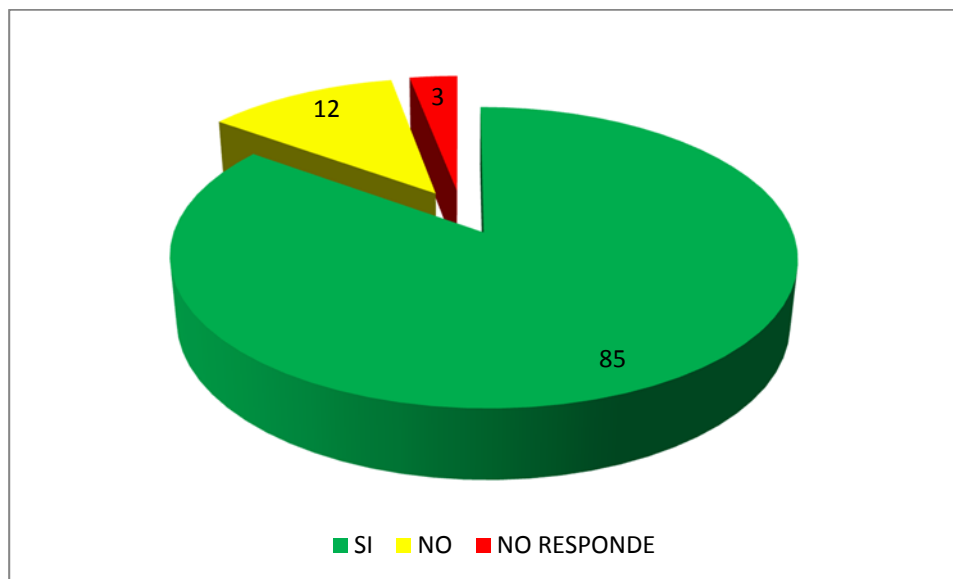
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 85% de los estudiantes indicaron que sí les habían impartido conocimientos de los símbolos patrios; el 12% señaló que no recibieron este tipo de aprendizaje y finalmente el 3% no respondió a la pregunta.

Esto nos indica que según los maestros sí les han impartido conocimientos sobre símbolos patrios a los estudiantes pero probablemente no se practiquen en la institución educativa.

GRÁFICA N°22

EN EL COLEGIO TE HAN IMPARTIDO CONOCIMIENTOS SOBRE LOS SIMBOLOS PATRIOS



FUENTE: NCOPISP-2011

En esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje de los estudiantes responden sí han recibido información sobre los símbolos patrios por parte de sus maestros, pero lo más importante sería practicarlos en la institución educativa.

CUADRO N°23

**ESTÁS DE ACUERDO CON CANTAR EL HIMNO NACIONAL ANTES DE CADA
CEREMONIA**

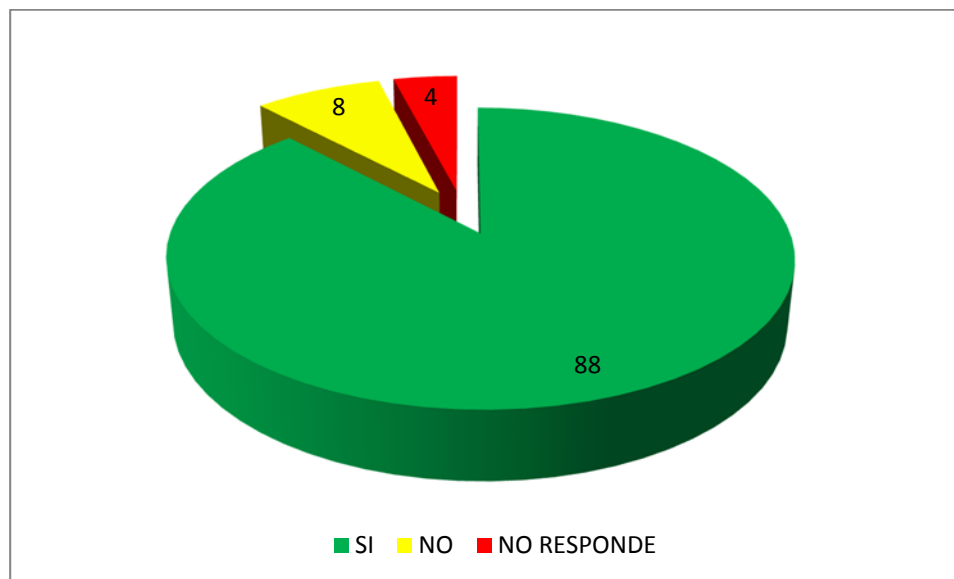
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
SI	453	88
NO	39	8
NO RESPONDE	21	4
TOTAL	513	100.00

FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 88% de los estudiantes opinan que sí se debe cantar el Himno Nacional antes de cada ceremonia; el 8% señaló que no y finalmente el 4% no respondió a la pregunta.

GRÁFICA N°23

ESTÁS DE ACUERDO CON CANTAR EL HIMNO NACIONAL ANTES DE CADA CEREMONIA



FUENTE: NCOPISP-2011

En esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje de los estudiantes opinaron estar de acuerdo al cantar el himno antes de cada ceremonia, mientras que el 12% desconoce o no está de acuerdo con esto.

El cantar el Himno Nacional al inicio de los actos protocolares es rendirle reconocimiento y respeto a nuestro símbolo patrio.

CUADRO N°24

ESTÁS DE ACUERDO CON LOS DESFILES ESCOLARES

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
SI	447	87
NO	57	11
NO RESPONDE	9	2
TOTAL	513	100

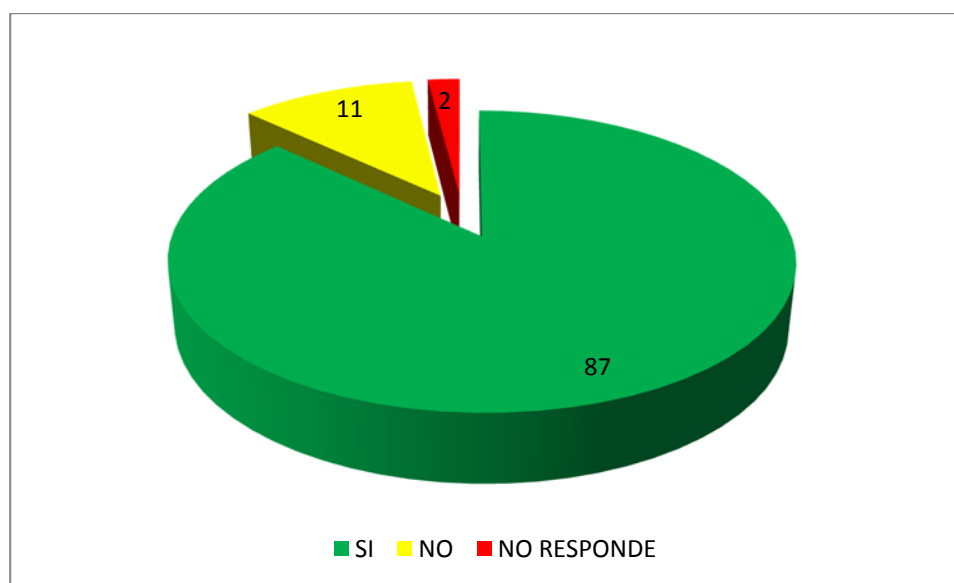
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 87% de los estudiantes están de acuerdo con que se realice los desfiles escolares; el 11% opina que no deberían realizarse los desfiles escolares y finalmente el 2% no respondió a la pregunta.

Esto nos indica que los estudiantes están de acuerdo con los desfiles cívicos patrióticos debido a que es una ocasión para conocer la identidad nacional y revalorarla, que traducen lo patriótico en una vivencia de ciudadanía.

GRÁFICA N°24

ESTÁS DE ACUERDO CON LOS DESFILES ESCOLARES



FUENTE: NCOISP-2011

En esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje lo encontramos en estudiantes que si están de acuerdo con la realización de los desfiles cívicos patrióticos que realizan las diferentes Instituciones.

CUADRO N°25

LOS DESFILES AUMENTAN LA IDENTIDAD CÍVICA PATRIÓTICA

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
SI	450	88
NO	57	11
NO RESPONDE	6	1
TOTAL	513	100

FUENTE: NCOPISP-2011

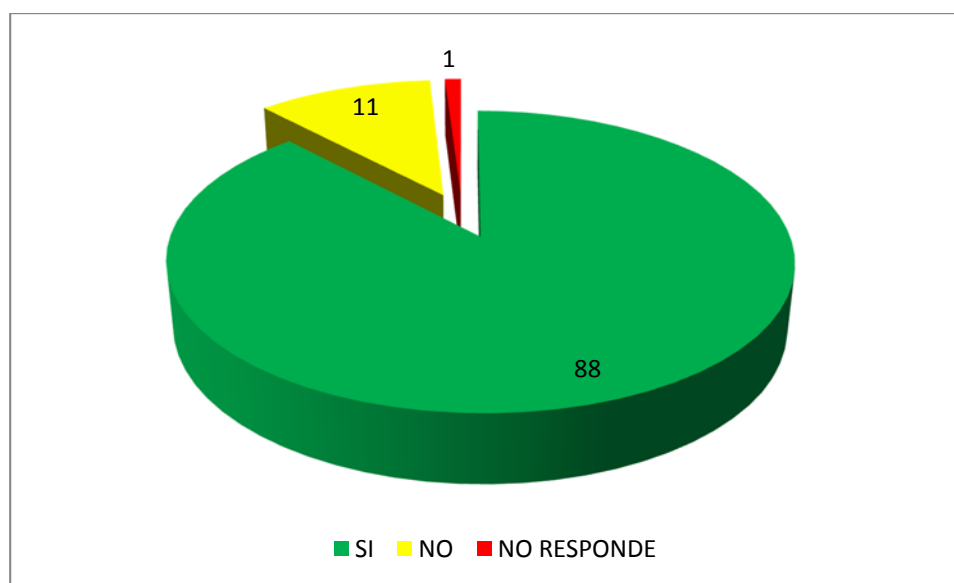
El cuadro nos muestra que el 88% de los indicaron que los desfiles sí aumentan la identidad Cívico patrióticas; el 11% señaló que no y finalmente el 1% no respondió a la pregunta.

Esto nos indica que el 88% de los estudiantes consideran que con la realización de los desfiles se recuerda algún hecho histórico importante para el país.

A pesar que desde el 2010 el Ministerio de Educación y la Asociación Civil Transparencia han planteado diferentes formas de conmemorar el aniversario del Perú como exposiciones artísticas, actividades deportivas, etc. y no exclusivamente con desfiles escolares.

GRÁFICA N°25

LOS DESFILES AUMENTAN LA IDENTIDAD CÍVICA PATRIÓTICA



FUENTE: NCOISP-2011

En esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje se encuentra en estudiantes que consideran los desfiles como un gesto de identidad cívica patriótica, mientras que el 12% no está a favor de la premisa.

CUADRO N°26

EN LA ACTUALIDAD LAS PERSONAS CONOCEN LOS SÍMBOLOS PATRIOS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
SI	174	34
NO	321	63
NO RESPONDE	18	3
TOTAL	513	100.00

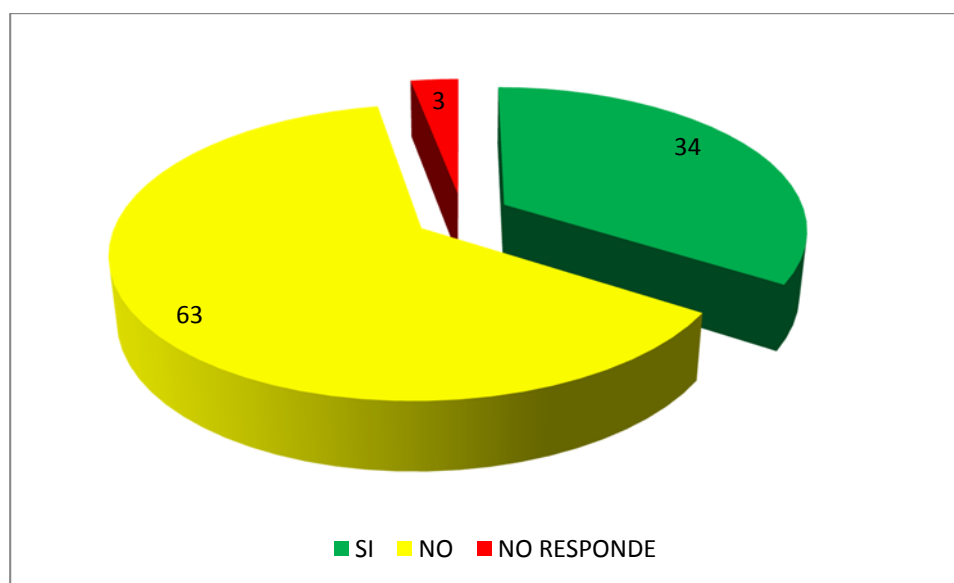
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 34% de los estudiantes consideran que las personas sí conocen los símbolos patrios; el 63% respondió que no y finalmente el 3% no respondió a la pregunta planteada.

El conocer, analizar y respetar los símbolos patrios responde a una cultura de civismo no solo impartida en el colegio sino también afianzada en la familia para ser plasmada en la sociedad reconociendo la lucha y entrega de nuestros antepasados que defendieron nuestra patria.

GRÁFICA N°26

EN LA ACTUALIDAD LAS PERSONAS CONOCEN LOS SÍMBOLOS PATRIOS



FUENTE: NCOISP-2011

En esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje de los estudiantes consideran que las personas no conocen los símbolos patrios, probablemente los estudiantes deduzcan esta respuesta del comportamiento o la indiferencia de muchas personas ante un símbolo patrio.

CUADRO N° 27

EN LA ACTUALIDAD LAS PERSONAS RESPETAN LOS SÍMBOLOS PATRIOS

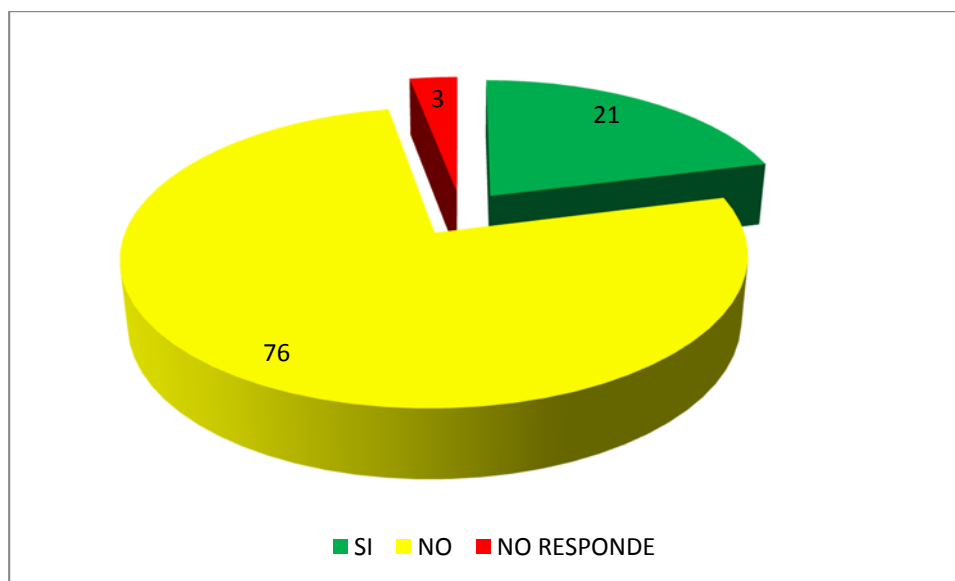
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
SI	108	21
NO	390	76
NO RESPONDE	15	3
TOTAL	513	100

FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 21% de los estudiantes consideran que las personas en la actualidad sí respetan los símbolos patrios; el 76% opinó que no los respetan y finalmente el 3% no respondió a la pregunta.

GRÁFICA N°27

EN LA ACTUALIDAD LAS PERSONAS RESPETAN LOS SÍMBOLOS PATRIOS



FUENTE: NCOPISP-2011

En esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje de los estudiantes consideran que no se respetan los símbolos patrios, siendo estos la base fundamental para nuestra identidad cívica patriótica

CUADRO N° 28

**LAS PERSONAS DEBEN QUITARSE LAS PRENDAS DE LA CABEZA AL
CANTAR EL HIMNO NACIONAL**

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	F	%
SI	465	91
NO	39	7
NO RESPONDE	9	2
TOTAL	513	100

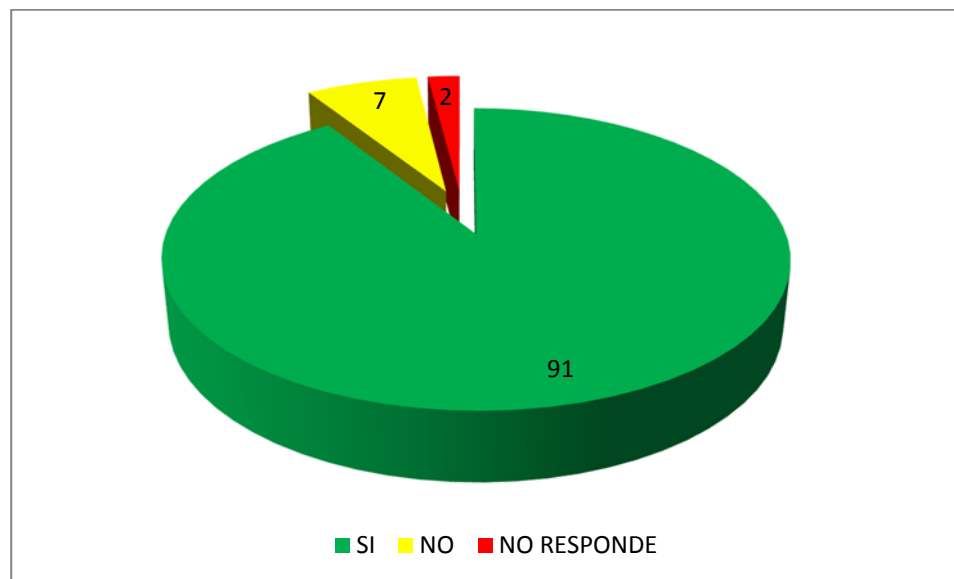
FUENTE: NCOPISP-2011

El cuadro nos muestra que el 91% de los estudiantes indicaron que sí es una obligación retirarse la prenda de la cabeza al cantar el Himno Nacional; el 7% indicó que no era una obligación y el 2% de los estudiantes no respondió a la pregunta.

El 91% de los estudiantes sí conoce el protocolo establecido para el Himno Nacional.

GRÁFICA N°28

LAS PERSONAS DEBEN QUITARSE LAS PRENDAS DE LAS CABEZA AL CANTAR EL HIMNO NACIONAL



FUENTE: NCOPISP-2011

En esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje de los estudiantes conocen que es una forma de respeto retirarse las prendas de la cabeza al entonar el Himno Nacional.

CONCLUSIONES

PRIMERA: El 90% de los estudiantes afirman que sí conocen los Símbolos Patrios, pero cuando se les solicita que señalen las características, la historia o la totalidad de ellos los resultados son negativos. El nivel que conocimiento que tienen los estudiantes sobre los símbolos patrios es muy bajo.

SEGUNDA: En relación al Himno Nacional el 40% de los estudiantes desconocen alguna de las palabras de la estrofa del Himno Nacional que ha sido suprimida a finales del 2009. Asimismo, el 54% de los estudiantes desconoce la VI estrofa del Himno Nacional.

TERCERA: En relación al Escudo Nacional los estudiantes desconocen las características de este símbolo, cambian los términos de los elementos como “el árbol de la quina por el árbol de la quinua”, “la cornucopia por la curnicopia” además el 17% desconoce cómo está constituido.

CUARTA: El 67% de los estudiantes sí conocen las diferencias entre Bandera y Pabellón Nacional, pero desconocen la historia, las características y el protocolo de cada uno de ellos.

QUINTA: En relación a la opinión de los estudiantes sobre los Símbolos Patrios las respuestas son positivas como por ejemplo que se deben respetar en las ceremonias, están de acuerdo con los desfiles escolares debido que para ellos aumenta la identidad cívica patriótica. Además, señalaron que en la Institución Educativa sí se les imparte conocimientos sobre los símbolos patrios, pero lamentablemente los resultados de la investigación no reflejan este conocimiento.



SUGERENCIAS

PRIMERA: el Ministerio de Educación debería establecer dentro del Diseño Curricular Nacional una nueva asignatura en que se desarrollen contenidos relacionados con la Identidad Cívica Patriótica de nuestro país en especial sobre la historia, características y protocolo de los símbolos patrios.

SEGUNDA: Los docentes de esta Institución Educativa deben impartir y poner en práctica estos conocimientos que son indispensables para la formación y consolidación de la identidad nacional. Así mismo los padres de familia deben apoyar con esta tarea desde sus hogares dando el ejemplo a sus hijos.

TERCERA: Los docentes de la asignatura de Formación Ciudadana y Cívica deben propiciar la realización de talleres, concursos que promuevan la identidad cívica patriótica principalmente la valorización de los símbolos patrios.

CUARTA: Los estudiantes deben reconocer la importancia y respetar nuestros símbolos patrios debido a que forman parte de nuestra historia y son el símbolo de lucha de antiguas generaciones por lograr nuestra independencia. Los símbolos patrios no solo son distintivos sino que representan nuestro presente, pasado y futuro.



BIBLIOGRAFÍA

Cabanellas de Torres, Guillermo (2004). Diccionario jurídico universitario. 2ª edición. Buenos Aires: Heliasta. 2Tomos.

Castro - Kikuchi, Luis (2005). Diccionario de [ciencias](#) de [la educación](#). 2ª Edición. Lima: CEGURO, 393 p.

Del Busto, José Antonio (2009). El Perú esencial. Extraído el 7 de julio de 2009 del sitio web Una Mirada al Mundo. Política, [Economía](#) y sociedad Flores Polo, Pedro (2002). Diccionario jurídico fundamental. 2ª edición. Lima: Grijley, 399 p.

García Sierra, Pelayo (2009). Diccionario filosófico.

Martí Castro, Isabel, Directora (2003). Diccionario enciclopédico de educación. Barcelona: Ediciones CEAC, 254 p.

Montero López, Víctor (1994). [Psicología](#) e identidad nacional: [Herencia](#) cultural y nacionalismo. Lima: Tetis Graf.

Pacheco Vélez, César (1987). Identidad nacional, proyecto y utopía en el pensamiento de Víctor Andrés Belaúnde, 154 p.

Perea Saavedra, Carlos (2000). La identidad nacional. El mundo globalizado y su interacción con la realidad nacional del Perú y de la Región: Diagnóstico y Pronóstico. Chorrillos: Centro de Altos Estudios Nacionales, 118 p.

Real Academia Española (2001). Diccionario básico de la lengua española. Barcelona: Editorial Planeta De Agostini. 2 Volúmenes.

Roura Parella, Juan (2000). Formación de la conciencia nacional. México, D.F.: Editorial Revista Mexicana de Sociología, 116 p.

Secretaría de Defensa Nacional (1997). Defensa Nacional. Manual básico para el [sistema](#) educativo peruano. Lima, 155 p.

Torrejón Mori, Pedro Emilio (2009). La identidad, conciencia y personalidad nacional.

Vásquez Yurivilca, Wilfredo (2007). Diccionario de pedagogía. Lima: San Marcos, 200 p.

Veres, Luis (2002). El problema de la identidad nacional en la obra de José Carlos Mariátegui. En *Amnis: Revue de Civilisation Contemporaine de l'Université de Bretagne Occidentale*, N° 2.



INFORMATOGRAFÍA

Arias Carbone, Giovanna Viviana (2006). Crisis en la identidad nacional: posibles soluciones. Lima: PUCP. Extraído el 13 de Septiembre de 2009 de la Página Web de Identidad Nacional en [http:// 74.125.113.132 /search?q = cache YsWTtsc WwGc J:blog.pucp.edu.pe/item / 5908+crisis+identidad+nacional+posibles+soluciones &cd =1&hl=es&ct=clnk&gl=pe](http://74.125.113.132/search?q=cache:YsWTtscWwGcJ:blog.pucp.edu.pe/item/5908+crisis+identidad+nacional+posibles+soluciones&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe), p.1.

Chiari, Carlos A. (1999). Identidad y autoestima. Extraído el 13 de Septiembre de 2009 de la Página Web Magíster.com en [http:// www. editorial-na.com /articulos / articulo .asp ?art=.](http://www.editorial-na.com/articulos/articulo.asp?art=)

Correa Arangoitia, Patricia (2008). Identidad nacional e identidades múltiples. Lima: PUCP. Extraído el 13 de Septiembre de 2009 de la Página Web Blog de Patricia; Análisis y propuestas sobre la política y el Perú en [http:// 74.125.113.132 / search ? q = cache:wpl GTHpeLa0J :blog . pucp . edu.pe /item/23499 +Correa + Arangoitia, + Patricia+Identidad+nacional+e+identidades+m % C 3 % B Altiples+Limas+ PUCP .&cd =1&hl=es&ct=clnk&gl=pe](http://74.125.113.132/search?q=cache:wplGTHpeLa0J:blog.pucp.edu.pe/item/23499+Correa+Arangoitia,+Patricia+Identidad+nacional+e+identidades+m%C3%B3ltiples+Limas+PUCP.&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe), p. 1.

Dehesa, Germán (2000). Acerca de la identidad... "soy una especie de error ideológico, sometido a una intensa pasteurización espiritual". Extraído el 13 de agosto de 2009 de la Página Web ¿Cuál es nuestra identidad? en [http:// .125.113.132 search?q=cache: oc8qtkj4QcJ:es.shvoong.com humanities 730880-cual-es-nuestra-identidad +características+identidad&cd= &hl=es&ct=clnk&gl=pe](http://.125.113.132/search?q=cache:oc8qtkj4QcJ:es.shvoong.com/humanities/730880-cual-es-nuestra-identidad+características+identidad&cd=&hl=es&ct=clnk&gl=pe), p. 1.

Fernández Paredes, Marilú (2006). Causas de la falta de identidad nacional. Lima: PUCP. Extraído el 13 de Septiembre de 2009 de la Página Web Blog de Rafael; Falta de identidad Nacional en [http:// 74.125.113.132/search?q=cache:qHnGD62 UgpEJ:blog.pucp.edu.pe /](http://74.125.113.132/search?q=cache:qHnGD62UgpEJ:blog.pucp.edu.pe/)

item / 6140 +Fernández +paredes +marilu+ causas+ de+ la +falta
+de+identidad+nacional&cd=1&hl= es&ct = clnk&gl=pe, p. 1.

Identidad. Extraído el 13 de Septiembre de 2009 de la Página Web Wikipedia.org en <http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad>.

Identidad Cultural. Extraído el 13 de Septiembre de 2009 de la Página Web Wikipedia.org en http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_cultural.

Identidad Social. Extraído el 13 de Septiembre de 2009 de la Página Web Wikipedia.org en http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_social.

<http://www.misrespuestas.com/que-es-la-identidad.html>

<http://www.monografias.com/trabajos85/identidad-nacional-peru/identidad-nacional-peru.shtml>

http://www.perudeganadores.com/index.php?option=com_content&view=article&id=18:historia-del-escudo-nacional-del-peru&catid=2:simbolos-patrios&Itemid=15

ANEXOS



CUESTIONARIO

Grado de Estudios _____

II. Instrucciones

Atentamente le ruego responder las siguientes preguntas. La información que usted facilite, es estrictamente confidencial y se manejará con fines de estudio y de investigación. Anticipadamente muchas gracias por su colaboración.

1. ¿Conoce cuáles son los símbolos patrios?

SI ()

NO ()

2. ¿Cuánto son los símbolos patrios?

1 ()

2 ()

3 ()

4 ()

5 ()

3. ¿Conoces el himno nacional?

SI ()

NO ()

4. Complete el Himno Nacional

Largo tiempo el peruano oprimido

.....;

condenado a una cruel servidumbre

largo tiempo en silencio gimió.

Mas apenas el grito sagrado

¡Libertad! En sus costas se oyó,

.....,

la humillada cerviz levantó

5. ¿Quién cantó por primera vez el Himno Nacional? _____
6. ¿Quién escribió el Himno Nacional? _____
7. Complete la nueva estrofa del Himno Nacional

En su cima los Andes sostengan
.....,
que a los siglos anuncie el esfuerzo
que ser libres, por siempre nos dio.
.....,
y al nacer por sus cumbres el sol,
.....
que rendimos al Dios de Jacob.

8. Marque los elementos que tiene el Escudo Nacional

Vicuña () árbol () Quina () Quinoa ()

Llama () Alpaca () Unicornio () Cornucopia ()

Curnicopia ()

9. El Escudo Nacional lleva laureles SI () NO ()

10. En cuantas partes está dividido el Escudo Nacional

2 () 3 () 4 () 5 ()

11. El Pabellón Nacional y la Bandera son los mismos símbolos:

SI () NO ()

12. Las instituciones públicas o privadas el día domingo que deben izar:

- | | | | |
|---------------------|-----|------------------|-----|
| Pabellón Nacional | () | Bandera Nacional | () |
| Estandarte Nacional | () | Ninguno | () |

13. ¿Cuántas banderas tuvo el Perú?

- 1 () 2 () 3 () 4 () 5 ()

14. El máximo símbolo de un país es:

- | | | | |
|-------------------|-----|------------------|-----|
| Pabellón Nacional | () | Bandera Nacional | () |
|-------------------|-----|------------------|-----|

- | | | | |
|---------------------|-----|-----------------|-----|
| Estandarte Nacional | () | Escudo Nacional | () |
|---------------------|-----|-----------------|-----|

15. Cuando es el día de la bandera:

- 28 de julio ()
29 de julio ()
7 de junio ()
30 de julio ()

16. Qué símbolo patrio lleva el escudo en el medio:

- | | |
|---------------------|-----|
| Bandera del Perú | () |
| Pabellón Nacional | () |
| Escarapela | () |
| Estandarte Nacional | () |

17. El uso de la escarapela es obligatorio

- SI () NO ()

18. La escarapela es considerado un Símbolo Patrio

- SI () NO ()

19. ¿Crees que deberían ser una sola Bandera, Pabellón y el Estandarte?

SI () NO ()

20. ¿Crees qué los símbolos patrios son importantes para un país?

SI () NO ()

21. En el colegio te han impartido conocimientos sobre los símbolos patrios

SI () NO ()

22. Estás de acuerdo con cantar el Himno Nacional antes de cualquier ceremonia

SI () NO ()

23. Estás de acuerdo con los desfiles escolares

SI () NO ()

24. Crees que los desfiles acrecientan la identidad cívica patriótica

SI () NO ()

25. En la actualidad crees que las personas conocen los símbolos patrios

SI () NO ()

26. En la actualidad, crees que las personas respetan los símbolos patrios

SI () NO ()

27. Consideras que las personas deben retirarse la prenda de la cabeza antes de cantar el Himno nacional

SI () NO ()